

FACULTAT DE PSICOLOGIA I LOGOPÈDIA

PLAZAS PRACTICUM **GRADO LOGOPEDIA**

Curso 2024-2025

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302BA033 | DEPARTAMENTO Psicología Básica | | | CÓDIGO CENTRO 302BA522 |
| PAISC Si | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO**
302BA522 HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLICLINICO LA FE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE**

DIRECCIÓN Av. de Fernando Abril Martorell, nº 106

CP 46026 **Localidad** Valencia

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 09:30 a 14:30 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 0 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Puede haber cambios respecto a la tarde. Podría cambiar a todos los días mañanas o mantener el lunes tarde.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ALEDON ANDUJAR, NURIA** **E-Mail** nurialedon@gmail.com

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre ALEDON ANDUJAR, NURIA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, anamnesis, diagnóstico, planificación del tratamiento e intervención en pacientes hospitalizados. Las prácticas se realizarán en planta hospitalaria, principalmente en pacientes adultos pero puntualmente también en pacientes pediátricos.

Las plantas donde se desarrollarán las prácticas son : neurología, neurocirugía, cirugía torácica, neumología, medicina interna, medicina intensiva y reanimación. Principalmente se verán casos de disfagias, afasias, disartrias, apraxias, y disfonías.

Actualmente nos organizamos por rotaciones mensuales distribuidas en diferentes plantas hospitalarias.

8. COMPETENCIAS

Poder aplicar y ampliar los conocimientos adquiridos en la carrera.

Desarrollar un razonamiento clínico.

Conocer el funcionamiento del ámbito hospitalario y el rol del logopeda en planta.

Adquirir herramientas para la evaluación, el diagnóstico y la intervención logopédica.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Mayoritariamente se trata a población adulta.

En un primer momento el rol será más de observación análisis clínico y posteriormente conforme se vayan adquiriendo competencias se irá adquiriendo un rol más activo en las sesiones.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BA035

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BA522

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BA522

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLICLINICO LA FE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE

DIRECCIÓN

Av. de Fernando Abril Martorell, nº 106

CP

46026

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

-V

Horario

09:30 a 14:30

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

0

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

ALEDON ANDUJAR, NURIA

E-Mail

nurialeon@gmail.com

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ALEDON ANDUJAR, NURIA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, anamnesis, diagnóstico, planificación del tratamiento e intervención en pacientes hospitalizados. Las prácticas se realizarán en planta hospitalaria, principalmente en pacientes adultos pero puntualmente también en pacientes pediátricos.

Las plantas donde se desarrollarán las prácticas son : neurología, neurocirugía, cirugía torácica, neumología, medicina interna, medicina intensiva y reanimación. Principalmente se verán casos de disfagias, afasias, disartrias, apraxias, y disfonías.

Actualmente nos organizamos por rotaciones mensuales distribuidas en diferentes plantas hospitalarias.

8. COMPETENCIAS

Poder aplicar y ampliar los conocimientos adquiridos en la carrera.

Desarrollar un razonamiento clínico.

Conocer el funcionamiento del ámbito hospitalario y el rol del logopeda en planta.

Adquirir herramientas para la evaluación, el diagnóstico y la intervención logopédica.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Mayoritariamente se trata a población adulta.

En un primer momento el rol será más de observación análisis clínico y posteriormente conforme se vayan adquiriendo competencias se irá adquiriendo un rol más activo en las sesiones.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BA009

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

31/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BA507

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BA507

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

ASOCIACIÓN PARKINSON VALENCIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Asociación Parkinson Valencia

DIRECCIÓN

NICOLAU PRIMITIU GÓMEZ, 15

CP

46015

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

E-Mail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

HEREDIA RIAÑO, CATALINA

2. Apellidos y Nombre

SERRANO POVEDA, CELIA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Seguimiento de sesiones de tratamiento.
- Preparación de sesiones de tratamiento.
- Realización de sesiones de tratamiento.
- Realización de valoraciones.
- Redacción de informes.
- Tareas administrativas del área de logopedia.

8. COMPETENCIAS

Adquirir el rol del logopeda con enfermos de Parkinson

9. OBSERVACIONES PLAZA

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:
http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302BA030 | DEPARTAMENTO Psicología Básica | | | CÓDIGO CENTRO 302BA523 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 25/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302BA523

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE TERAPIAS CON CABALLOS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE TERAPIAS CON CABALLOS

DIRECCIÓN

Camino de Moncada, nº 159 (Yeguada Roig)

CP

46009

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mixto

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 13:00

y

15:00 a 20:00

MAÑANAS

2-3

Días

S

a

Horario

09:30 a 14:00

y

TARDES

2-3

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

A convenir los días entre el centro y el alumno

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOLZ SERRA, LAURA

EMail

laura.dolz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

FORT DOMINGUEZ, ANDREA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Tareas en las que se pretende formar al estudiante:

Preparación, seguimiento y realización de las sesiones de Logopedia en casos de Trastornos del Desarrollo, PCI, entre otros. Realización de valoraciones y elaboración y adaptación de materiales para las intervenciones. Coordinación con el equipo multidisciplinar, seguimiento y participación en las reuniones de equipo. Acompañamiento en las sesiones de Terapia asistida con Caballos tanto de Logopedia como de otras terapias. Asistencia a otras terapias para el correcto seguimiento de los diferentes casos, pudiendo observar la importancia de todas las terapias recibidas por los pacientes.

8. COMPETENCIAS

Ser capaz de conocer y diferenciar las diferentes patologías, el tratamiento específico e individualizado para cada persona y las necesidades que se pueden cubrir desde Logopedia. Planificar unos objetivos y sesiones que potencien el desarrollo global de los pacientes. Aprender a trabajar en equipo, siguiendo y ofreciendo pautas a otros profesionales. Realizar y adaptar materiales según necesidades y objetivos. Valorar la intervención de un equipo multidisciplinar, aprendiendo buenas prácticas de Logopedia, Fisioterapia, Psicología y Terapia Ocupacional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BA038

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BA522

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BA522

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLICLINICO LA FE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE

DIRECCIÓN

Av. de Fernando Abril Martorell, nº 106

CP

46026

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

09:30 a 14:30

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

0

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

PENDIENTE DE ASIGNACIÓN

E-Mail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

PENDIENTE ASIGNACIÓN TUTORIZACIÓN

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

EVALUACION, ANAMNESIS, DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS. LAS PRÁCTICAS SE REALIZARÁN EN PLANTA HOSPITALARIA, PRINCIPALMENTE EN PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES PEDIÁTRICOS. LAS UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DONDE SE DESARROLLAN LAS PRÁCTICAS SON: NEUROLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, CIRUGÍA TORÁCICA, NEUMOLOGÍA, MEDICINA INTERNA, MEDICINA INTENSIVA, REANIMACIÓN, UCI PEDIÁTRICA, UCI NEONATAL, NEONATOS, LACTANTES Y HOSPITALIZACIÓN INFANTIL. PRINCIPALMENTE LOS CASOS SON DE DISFAGIA, AFASIA, DISARTRIA, APRAXIAS, Y DISFONIAS. SE ORGANIZAN ROTACIONES MENSUALES POR UNIDADES.

8. COMPETENCIAS

APLICAR Y AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA CARRERA
DESARROLLAR UN RAZONAMIENTO CLÍNICO.
CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁMBITO HOSPITALARIO Y EL ROL DEL LOGOPEDA EN PLANTA.
ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA.

9. OBSERVACIONES PLAZA

LAS FUNCIONES INICIALES SERÁN LA OBSERVACIÓN Y TRAS ADQUIRIR MAYOR COMPETENCIA SE ADQUIRIRÁ UN ROL MÁS ACTIVO.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">302BA039</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Básica</div> | | | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">302BA522</div> |
| PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> | F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> | PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> | |
| | TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> | F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302BA522 HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLICLINICO LA FE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE HOSPITAL UNIVERSITARIO Y POLITÉCNICO LA FE

DIRECCIÓN Av. de Fernando Abril Martorell, nº 106

CP 46026
Localidad Valencia

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 09:30 a 14:30 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 0 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre PENDIENTE DE ASIGNACIÓN
E-Mail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

PENDIENT ASIGNACIÓ TUTORITZACIÓ

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

EVALUACION, ANAMNESIS, DIAGNÓSTICO, PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS. LAS PRÁCTICAS SE REALIZARÁN EN PLANTA HOSPITALARIA, PRINCIPALMENTE EN PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES PEDIÁTRICOS. LAS UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DONDE SE DESARROLLAN LAS PRÁCTICAS SON: NEUROLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA, CIRUGÍA TORÁCICA, NEUMOLOGÍA, MEDICINA INTERNA, MEDICINA INTENSIVA, REANIMACIÓN, UCI PEDIÁTRICA, UCI NEONATAL, NEONATOS, LACTANTES Y HOSPITALIZACIÓN INFANTIL. PRINCIPALMENTE LOS CASOS SON DE DISFAGIA, AFASIA, DISARTRIA, APRAXIAS, Y DISFONIAS. SE ORGANIZAN ROTACIONES MENSUALES POR UNIDADES.

8. COMPETENCIAS

APLICAR Y AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA CARRERA
DESARROLLAR UN RAZONAMIENTO CLÍNICO.
CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁMBITO HOSPITALARIO Y EL ROL DEL LOGOPEDA EN PLANTA.
ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA.

9. OBSERVACIONES PLAZA

LAS FUNCIONES INICIALES SERÁN LA OBSERVACIÓN Y TRAS ADQUIRIR MAYOR COMPETENCIA SE ADQUIRIRÁ UN ROL MÁS ACTIVO.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BA003

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

31/10/2024

F. FIN

30/04/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BA502

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BA502

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO DE SALUD NAZARET; HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Centro de Salud Nazaret

DIRECCIÓN

C/ Fernando Morais de la Horra, 2 Bajo

CP

46024

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

08:00 a 15:00

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

LOPEZ LAZARO, MARIA JOSE

E-Mail

lopez_mjolaz@gva.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LOPEZ LAZARO, MARÍA JOSÉ

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Líneas de autobús EMT 30, 4, 95

7. TAREAS

Las propias de un logopeda integrado en una unidad de Neurodesarrollo infantil:

- Valoración del nivel de desarrollo comunicativo y lingüístico del niño
- Detección temprana de alteraciones de la comunicación y/o lenguaje.
- Valoración del lenguaje y comunicación en el proceso diagnóstico diferencial TDL/TEA (junto a valoración por parte de Psicología)
- La entrevista/anamnesis con el paciente o con sus padres y familiares si fuera necesario.
- Administración de pruebas/cuestionarios de evaluación.
- Observación de conductas comunicativas no verbales/verbales durante el juego
- Programación de la intervención.
- Intervención a nivel familiar (asesoramiento familiar, ofreciendo pautas y estrategias para que el entorno familiar participe activamente en la estimulación, intervención o reeducación) e intervención formal con el niño en sesiones.
- Reevaluación continúa.
- Diseño/creación de material.
- La población atendida son niños con edades comprendidas entre los 20 meses y 6 años.

8. COMPETENCIAS

Las competencias que puede adquirir el alumno son fundamentalmente:

- Habilidad para la evaluación e intervenir ante alteraciones orofaciales, del desarrollo del habla, voz, del lenguaje y comunicación en población infantil.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece **la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">302BA037</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px;">Psicología Básica</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">302BA502</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30/04/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|---|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302BA502 | CENTRO DE SALUD NAZARET; HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

| | |
|-----------|--------------------------------------|
| NOMBRE | Centro de Salud Nazaret |
| DIRECCIÓN | C/ Fernando Morais de la Horra, 2 |
| CP | 46024 Localidad VALENCIA |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | J | Horario | 08:00 a 15:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

| | |
|--|----------------------------------|
| Apellidos y Nombre LOPEZ LAZARO, MARIA JOSE | EMail lopez_mjolaz@gva.es |
|--|----------------------------------|

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre LOPEZ LAZARO, MARÍA JOSÉ
2. Apellidos y Nombre
3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las propias de un logopeda integrado en una unidad de Neurodesarrollo infantil:

- Valoración del nivel de desarrollo comunicativo y lingüístico del niño
- Detección temprana de alteraciones de la comunicación y/o lenguaje.
- Valoración del lenguaje y comunicación en el proceso diagnóstico diferencial TDL/TEA (junto a valoración por parte de Psicología)
- La entrevista/anamnesis con el paciente o con sus padres y familiares si fuera necesario.
- Administración de pruebas/cuestionarios de evaluación.
- Observación de conductas comunicativas no verbales/verbales durante el juego
- Programación de la intervención.
- Intervención a nivel familiar (asesoramiento familiar, ofreciendo pautas y estrategias para que el entorno familiar participe activamente en la estimulación, intervención o reeducación) e intervención formal con el niño en sesiones.
- Reevaluación continúa.
- Diseño/creación de material.
- La población atendida son niños con edades comprendidas entre los 20 meses y 6 años.

8. COMPETENCIAS

Las competencias que puede adquirir el alumno son fundamentalmente:

- Habilidad para la evaluación e intervenir ante alteraciones orofaciales, del desarrollo del habla, voz, del lenguaje y comunicación en población infantil.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece

la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302BA019 | DEPARTAMENTO Psicología Básica | | | CÓDIGO CENTRO 302BA515 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
302BA515 CLÍNICA DE LOGOPÈDIA. FUNDACIÓ LLUÍS ALCANYÍS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Clínica de Logopèdia. Fundació Lluís Alcanyís – Universitat de València

DIRECCIÓN C/ Gascó Oliag, nº 1

CP 46010 Localidad VALENCIA

Horario

TURNO Mañanas y Tardes Días L a V Horario 09:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00

MAÑANAS A convenir Días a Horario y

TARDES A convenir Días a Horario y

OBSERVACIONES

Los horarios de esta plaza de Prácticum se vinculan de forma directa a los horarios de las logopedas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ROSELL CLARI, VICENTE JOSE** EMail Vicente.Rosell@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre Cano Villagrasa, Alejandro

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las prácticas se realizarán con los pacientes que asisten a la clínica y que conforman todo el espectro de los pacientes susceptibles de atención logopédica. Las prácticas consistirán en la Evaluación, Diagnóstico y Rehabilitación de pacientes con trastorno del lenguaje, habla, voz, terapia miofuncional, etc..., tanto adultos como niños.

8. COMPETENCIAS

- Que los estudiantes sepan aplicar y resolver problemas dentro de su área de estudio.
- Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes para ejercer su rol como logopeda.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, la voz y otros trastornos propios de la Logopedia desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Trabajar en entornos asistenciales y sanitarios formando parte del equipo profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En la clínica de Logopedia de la Fundació Lluís Alcanyís- UVEG, se tiene acceso a medios de intervención modernos y eficaces como el Nasometer, la electroterapia y la electromiografía de superficie con los cuales los estudiantes también podrán hacer prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BA020

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BA515

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BA515

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CLÍNICA DE LOGOPÈDIA. FUNDACIÓ LLUÍS ALCANYÍS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Clínica de Logopèdia. Fundació Lluís Alcanyís – Universitat de València.

DIRECCIÓN

C/ Gascó Oliag, nº 1

CP

46010

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 14:00

y

16:00 a 20:00

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Los horarios de esta plaza de Prácticum se vinculan de forma directa a los horarios de las logopedas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

ROSELL CLARI, VICENTE JOSE

E-Mail

Vicente.Rosell@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

PORCAR GOZALBO, NADIA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las prácticas se realizarán con los pacientes que asisten a la clínica y que conforman todo el espectro de los pacientes susceptibles de atención logopédica. Las prácticas consistirán en la Evaluación, Diagnóstico y Rehabilitación de pacientes con trastorno del lenguaje, habla, voz, terapia miofuncional, etc..., tanto adultos como niños.

8. COMPETENCIAS

Que los estudiantes sepan aplicar y resolver problemas dentro de su área de estudio.

- Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes para ejercer su rol como logopeda.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, la voz y otros trastornos propios de la Logopedia desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Trabajar en entornos asistenciales y sanitarios formando parte del equipo profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En la clínica de Logopedia de la Fundació Lluís Alcanyís- UV, se tiene acceso a medios de intervención modernos y eficaces como el Nasometer, la electroterapia y la electromiografía de superficie con los cuales los estudiantes también podrán hacer prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | | | | | |
|--|--|---|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">302BA023</div> | DEPARTAMENTO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Básica</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="background-color: #e0e0e0; padding: 2px; text-align: center;">302BA515</div> | | | | | | |
| PAISC <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td>TITULACIÓN Logopedia</td> <td>F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table> | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |
| CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | | | | | | |
| TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | | | | | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|---|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302BA515 | CLÍNICA DE LOGOPÈDIA. FUNDACIÓ LLUÍS ALCANYÍS |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Clínica de Logopèdia. Fundació Lluís Alcanyís – Universitat de València

DIRECCIÓN C/ Gascó Oliag, nº 1

CP 46010 Localidad VALENCIA

Horario

TURNO Mañanas y Tardes Días L a V Horario 09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00

MAÑANAS A convenir Días -- a -- Horario y

TARDES A convenir Días a Horario y

OBSERVACIONES

Los horarios de esta plaza de Practicum se vinculan de forma directa a los horarios de las logopedas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre ROSELL CLARI, VICENTE JOSE

E-Mail Vicente.Rosell@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre DOMINGO MOSCARDÓ, LUCIA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las prácticas se realizarán con los pacientes que asisten a la clínica y que conforman todo el espectro de los pacientes susceptibles de atención logopédica. Las prácticas consistirán en la Evaluación, Diagnóstico y Rehabilitación de pacientes con trastorno del lenguaje, habla, voz, terapia miofuncional, etc..., tanto adultos como niños.

8. COMPETENCIAS

- Que los estudiantes sepan aplicar y resolver problemas dentro de su área de estudio.
- Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes para ejercer su rol como logopeda.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, la voz y otros trastornos propios de la Logopedia desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Trabajar en entornos asistenciales y sanitarios formando parte del equipo profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En la clínica de Logopedia de la Fundació Lluís Alcanyís- UV, se tiene acceso a medios de intervención modernos y eficaces como el Nasometer, la electroterapia y la electromiografía de superficie con los cuales los estudiantes también podrán hacer prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BA036

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Básica

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BA515

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BA515

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CLÍNICA DE LOGOPÈDIA. FUNDACIÓ LLUÍS ALCANYÍS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Clínica de Logopèdia. Fundació Lluís Alcanyís – Universitat de València

DIRECCIÓN

C/ Gascó Oliag, nº 1

CP

46010

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 14:00

y

16:00 a 18:00

MAÑANAS

A convenir

Días

--

a

--

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Los horarios de esta plaza de Practicum se vinculan de forma directa a los horarios de las logopedas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

ROSELL CLARI, VICENTE JOSE

E-Mail

Vicente.Rosell@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

PERIS HERNÁNDEZ, CRISTINA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las prácticas se realizarán con los pacientes que asisten a la clínica y que conforman todo el espectro de los pacientes susceptibles de atención logopédica. Las prácticas consistirán en la Evaluación, Diagnóstico y Rehabilitación de pacientes con trastorno del lenguaje, habla, voz, terapia miofuncional, etc..., tanto adultos como niños.

8. COMPETENCIAS

- Que los estudiantes sepan aplicar y resolver problemas dentro de su área de estudio.
- Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes para ejercer su rol como logopeda.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, la voz y otros trastornos propios de la Logopedia desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Trabajar en entornos asistenciales y sanitarios formando parte del equipo profesional.

9. OBSERVACIONES PLAZA

En la clínica de Logopedia de la Fundació Lluís Alcanyís- UV, se tiene acceso a medios de intervención modernos y eficaces como el Nasometer, la electroterapia y la electromiografía de superficie con los cuales los estudiantes también podrán hacer prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">302AA006</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Cirugía</div> | | | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">302AA503</div> |
| PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> | F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> | PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> | |
| | TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> | F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AA503 CENTRO OTONEUROLÓGICO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Centro Otoneurológico**
DIRECCIÓN CI Arzobispo Mayoral, 6, bajo
CP Localidad

Horario

TURNO Días a Horario y
MAÑANAS Días a Horario y
TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ARMENGOT CARCELLER, MIGUEL** **EEmail**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre
2. Apellidos y Nombre
3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Participa en las sesiones de rehabilitación rotando con los logopedas del centro

8. COMPETENCIAS

Aprendizaje de rehabilitación de trastornos de la voz y el lenguaje

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">302AA007</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Cirugía</div> | | | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">302AA503</div> |
| PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> | F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> | PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> | |
| | TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> | F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AA503 CENTRO OTONEUROLÓGICO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Centro Otoneurológico**
DIRECCIÓN c)Arzobispo Mayoral, 6, bajo
CP 46002 Localidad Valencia

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|------------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|---------------|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 09:30 a 13:30 | y | 16:00 a 20:30 |
| MAÑANAS | 4 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 4 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ARMENGOT CARCELLER, MIGUEL** **EEmail** miguel.armengot@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre SORIANO GRACIA, ASUNCIÓN
2. Apellidos y Nombre
3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Participa en las sesiones de rehabilitación rotando con los logopedas del centro

8. COMPETENCIAS

Aprendizaje de rehabilitación de trastornos de la voz y el lenguaje

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AA017 | DEPARTAMENTO Cirugía | | | CÓDIGO CENTRO 302AA510 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AA510 Centro de Atención Integral Patraix

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Centro de Atención Integral Patraix**

DIRECCIÓN c/ Pintor Cortina, 34

CP 46018 Localidad VALENCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|----------------------|------|----------------------|---|----------------------|---------|----------------------|---|----------------------|
| TURNO | Mañanas y/o Tardes | Días | <input type="text"/> | a | <input type="text"/> | Horario | <input type="text"/> | y | <input type="text"/> |
| MAÑANAS | <input type="text"/> | Días | <input type="text"/> | a | <input type="text"/> | Horario | <input type="text"/> | y | <input type="text"/> |
| TARDES | <input type="text"/> | Días | <input type="text"/> | a | <input type="text"/> | Horario | <input type="text"/> | y | <input type="text"/> |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ARMENGOT CARCELLER, MIGUEL** EMail **miguel.armengot@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **Marco Chardi, Silvia**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Conocimiento del proceso terapéutico desde que llega un paciente (entrevista inicial y valoración) hasta que termina su intervención (informe final). Esto conlleva:

- Aprender a realizar una entrevista y cómo comunicarse con los padres
- Establecer el número de sesiones adecuadas según la edad y la sintomatología
- Conocer diferentes pruebas de evaluación y diagnóstico, (observar) cómo pasarlas y corregirlas
- Determinar objetivos de intervención
- Aprender técnicas de terapia miofuncional orofacial
- Conocer cómo se trabaja con la población infantil, crear metodologías dinámicas y funcionales
- Aprender la discreción y el tacto con el que se debe tratar a los niños y sus familias, sobretodo al informar sobre aspectos delicados como diagnósticos u observaciones de sintomatología grave
- Elaboración de informes iniciales y finales
- Búsqueda de información sobre sintomatología y/o diagnósticos de los pacientes para promover la formación autodidacta. Responsabilidad del logopeda para asegurar su conocimiento sobre todas las patologías que pueda atender

El nivel de participación del alumno/a en los casos y su proceso terapéutico irá aumentando según vaya este/a adquiriendo habilidades prácticas y se muestre con la responsabilidad que todas estas funciones merecen.

8. COMPETENCIAS

Conocimiento del proceso terapéutico desde que llega un paciente (entrevista inicial y valoración) hasta que termina su intervención (informe final). Esto conlleva:

- Aprender a realizar una entrevista y cómo comunicarse con los padres
- Establecer el número de sesiones adecuadas según la edad y la sintomatología
- Conocer diferentes pruebas de evaluación y diagnóstico, (observar) cómo pasarlas y corregirlas
- Determinar objetivos de intervención
- Aprender técnicas de terapia miofuncional orofacial
- Conocer cómo se trabaja con la población infantil, crear metodologías dinámicas y funcionales
- Aprender la discreción y el tacto con el que se debe tratar a los niños y sus familias, sobretodo al informar sobre aspectos delicados como diagnósticos u observaciones de sintomatología grave
- Elaboración de informes iniciales y finales
- Búsqueda de información sobre sintomatología y/o diagnósticos de los pacientes para promover la formación autodidacta. Responsabilidad del logopeda para asegurar su conocimiento sobre todas las patologías que pueda atender

El nivel de participación del alumno/a en los casos y su proceso terapéutico irá aumentando según vaya este/a adquiriendo habilidades prácticas y se muestre con la responsabilidad que todas estas funciones merecen.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se

expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | | | | | |
|--|--|--|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BA017</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Cirugía</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">302BA514</div> | | | | | | |
| PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Logopedia</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table> | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |
| CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | | | | | | |
| TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | | | | | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302BA514 CENTRO OTADUY

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO OTADUY EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN ARTES GRAFICAS, 28 BAJO
CP 46010 Localidad VALÈNCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|--------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | V | Horario | 16:00 a 20:00 | y | |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Se adaptará a las necesidades del alumno. Sólo posibilidad de trabajo en horario de tardes. Horario a convenir en función de los días. 2 sábados al mes a convenir.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre ARMENGOT CARCELLER, MIGUEL
E-Mail miguel.armengot@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre LORENZO CORDERO, ÁGATA
 2. Apellidos y Nombre
 3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Participación en sesiones de evaluación y diagnóstico de niños con patologías logopédicas del ámbito escolar como el retraso del lenguaje, disfemia, dislalias, rotacismo, etc, mediante pruebas estandarizadas y herramientas de observación.
- Participación en sesiones de evaluación y diagnóstico de niños con dificultades de lenguaje y comunicación secundarias a otras patologías como Síndrome de Asperger.
- Desarrollo, puesta en marcha y seguimiento de programas de intervención para los pacientes de logopedia.
- Observación y apoyo en el centro a otros profesionales que conforman el equipo multidisciplinar dentro del ámbito logopédico.

8. COMPETENCIAS

- El alumno/a aprenderá a utilizar distintas técnicas de evaluación logopédica, aplicando diversidad de protocolos en función de la situación.
- Interpretará los resultados y formulará un diagnóstico logopédico con pautas de intervención apropiadas a la situación.
- Desarrollará habilidades de escucha activa y diálogo con los pacientes en situación de sesión logopédica.
- El alumno/a aprenderá a diseñar sesiones de intervención con diferentes herramientas para las patologías trabajadas.
- Conocerá y aplicará correctamente las herramientas específicas propias de la orientación logopédica.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--------------------------------|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302BA018 | DEPARTAMENTO Cirugía | | | CÓDIGO CENTRO 302BA514 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
302BA514 CENTRO OTADUY

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO OTADUY EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN ARTES GRAFICAS, 28 BAJO

CP 46010 Localidad VALÈNCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|--------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | V | Horario | 16:00 a 20:00 | y | |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Se adaptará a las necesidades del alumno. Sólo posibilidad de trabajo en horario de tardes. Horario a convenir en función de los días. 2 sábados al mes a convenir.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre ARMENGOT CARCELLER, MIGUEL **E-Mail** miguel.armengot@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre LORENZO CORDERO, ÁGATA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Participación en sesiones de evaluación y diagnóstico de niños con patologías logopédicas del ámbito escolar como el retraso del lenguaje, disfemia, dislalias, rotacismo, etc, mediante pruebas estandarizadas y herramientas de observación.
- Participación en sesiones de evaluación y diagnóstico de niños con dificultades de lenguaje y comunicación secundarias a otras patologías como Síndrome de Asperger.
- Desarrollo, puesta en marcha y seguimiento de programas de intervención para los pacientes de logopedia.
- Observación y apoyo en el centro a otros profesionales que conforman el equipo multidisciplinar dentro del ámbito logopédico.

8. COMPETENCIAS

- El alumno/a aprenderá a utilizar distintas técnicas de evaluación logopédica, aplicando diversidad de protocolos en función de la situación.
- Interpretará los resultados y formulará un diagnóstico logopédico con pautas de intervención apropiadas a la situación.
- Desarrollará habilidades de escucha activa y diálogo con los pacientes en situación de sesión logopédica.
- El alumno/a aprenderá a diseñar sesiones de intervención con diferentes herramientas para las patologías trabajadas.
- Conocerá y aplicará correctamente las herramientas específicas propias de la orientación logopédica.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AC007

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Evolutiva y de la Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AC506

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AC506

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

FUNDACIÓ MIRA'M

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Mira'm Fundació de la Comunitat Valenciana

DIRECCIÓN

Calle Rugat, 4 y 6

CP

46021

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas y/o Tardes

Días

L

a

V

Horario

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

AVILA CLEMENTE, VICENTA

E-Mail

vicenta.avila@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

FABRIS, EMILIANO

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

1. Colaborar en la intervención individualizada en el aula de trabajo con la supervisión del terapeuta educativo, siguiendo las pautas establecidas en el registro de actividades para conseguir los objetivos marcados.
2. Crear con la supervisión del terapeuta educativo un ambiente terapéutico que favorezca las habilidades de autonomía en contextos naturales según las necesidades individuales:
 - Alimentación: colaborar en la reducción de inflexibilidades con la comida, enseñar buenos hábitos de alimentación, fomentar la autonomía en la comida.
 - Higiene: colaborar en el plan de control de esfínteres, en el cambiado de muda en caso necesario, lavado de manos, cara y dientes siguiendo los guiones sociales oportunos.
 - Recreo: fomentar el juego funcional, interactivo y compartido en el contexto correspondiente (patio, gimnasio, otras salas...)
 - Actividades realizadas fuera del centro: Excursiones y actividades lúdicas y educativas (visitas al zoo, museo, compras, parques...)
3. Colaborar en la elaboración de material didáctico con supervisión del terapeuta educativo (paneles de anticipación, historias sociales, materiales adaptados...)
4. Colaborar en favorecer las habilidades comunicativas y sociales en contextos naturales con jóvenes, mediante la realización de actividades de ocio y esparcimiento fuera de horario escolar, de manera que se fomente un ocio activo, se mejore las habilidades de autodirección del tiempo de ocio donde las habilidades comunicativas son un punto básico.

Como centro educativo el CEE Fundació Mira'm y teniendo en cuenta el perfil y necesidades de sus alumnos, promueve aprendizajes funcionales y generalizables a todos los contextos de la vida del alumno. En este caso, la persona de prácticas tendrá ocasión de combinar experiencias teóricas de introducción y mantenimiento de competencias de los alumnos con experiencias prácticas que incluyen diversos tipos de actividades lectivas dentro del centro, como actividades en entorno comunitario, ya que desde este curso contamos con etapa de TVA (transición a la vida adulta).

8. COMPETENCIAS

- Ser capaz de promover el desarrollo y el aprendizaje a lo largo del periodo de prácticas, así como colaborar en el diseño de adaptaciones y apoyos.
- Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad
- Ser capaz de evaluar la competencia curricular en las distintas áreas del currículo establecido
- Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.
- Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas "especiales/específicas" en el entorno del centro y en sus instalaciones, así como en su contexto diario.
- Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir

innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado

- Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa

Conocer las necesidades de ocio y de inclusión social en situaciones no regladas de jóvenes con TEA.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

El alumnado en prácticas deberá:

- Respetar las fechas de inicio y fin de las prácticas previstas en el contrato
- Comprometerse a respetar con regularidad el horario que les será asignado
- Comunicar directamente al/a la tutor/a de prácticas de la empresa cualquier cambio o variación en la disponibilidad

Comprometerse a asistir a la/s sesión/es de formación previstas en el plan de prácticas

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AC008</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicología Evolutiva y de la Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">302AC506</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AC506

FUNDACIÓ MIRA'M

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Mira'm Fundació de la Comunitat Valenciana

DIRECCIÓN Calle Rugat, 4 y 6

CP 46021 Localidad VALENCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 09:00 a 16:00 | y | |
| MAÑANAS | A convenir | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | A convenir | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre AVILA CLEMENTE, VICENTA EMail vicenta.avila@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre QUINTO, MAIKA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

1. Colaborar en la intervención individualizada en el aula de trabajo con la supervisión del terapeuta educativo, siguiendo las pautas establecidas en el registro de actividades para conseguir los objetivos marcados.
2. Crear con la supervisión del terapeuta educativo un ambiente terapéutico que favorezca las habilidades de autonomía en contextos naturales según las necesidades individuales:
 - Alimentación: colaborar en la reducción de inflexibilidades con la comida, enseñar buenos hábitos de alimentación, fomentar la autonomía en la comida.
 - Higiene: colaborar en el plan de control de esfínteres, en el cambiado de muda en caso necesario, lavado de manos, cara y dientes siguiendo los guiones sociales oportunos.
 - Recreo: fomentar el juego funcional, interactivo y compartido en el contexto correspondiente (patio, gimnasio, otras salas...)
 - Actividades realizadas fuera del centro: Excursiones y actividades lúdicas y educativas (visitas al zoo, museo, compras, parques...)
3. Colaborar en la elaboración de material didáctico con supervisión del terapeuta educativo (paneles de anticipación, historias sociales, materiales adaptados...)
4. Colaborar en favorecer las habilidades comunicativas y sociales en contextos naturales con jóvenes, mediante la realización de actividades de ocio y esparcimiento fuera de horario escolar, de manera que se fomente un ocio activo, se mejore las habilidades de autodirección del tiempo de ocio donde las habilidades comunicativas son un punto básico.

Como centro educativo el CEE Fundació Mira'm y teniendo en cuenta el perfil y necesidades de sus alumnos, promueve aprendizajes funcionales y generalizables a todos los contextos de la vida del alumno. En este caso, la persona de prácticas tendrá ocasión de combinar experiencias teóricas de introducción y mantenimiento de competencias de los alumnos con experiencias prácticas que incluyen diversos tipos de actividades lectivas dentro del centro, como actividades en entorno comunitario, ya que desde este curso contamos con etapa de TVA (transición a la vida adulta).

8. COMPETENCIAS

- Ser capaz de promover el desarrollo y el aprendizaje a lo largo del periodo de prácticas, así como colaborar en el diseño de adaptaciones y apoyos.
- Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad
- Ser capaz de evaluar la competencia curricular en las distintas áreas del currículo establecido
- Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.
- Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación
- del alumnado con necesidades educativas "especiales/específicas" en el entorno del centro y en sus instalaciones, así como en su contexto diario.
- Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado

- Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa

Conocer las necesidades de ocio y de inclusión social en situaciones no regladas de jóvenes con TEA.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

L*s alumn*s deberán:

- Respetar las fechas de inicio y fin de las prácticas previstas en el contrato
- Comprometerse a respetar con regularidad el horario que les será asignado
- Comunicar directamente al/a la tutor/a de prácticas de la empresa cualquier cambio o variación en la disponibilidad
- Comprometerse a asistir a la/s sesión/es de formación previstas en el plan de prácticas

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AC011

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Evolutiva y de la Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AC510

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AC510

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

FUNDACIÓN ASINDOWN

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

FUNDACIÓN ASINDOWN

DIRECCIÓN

C/ Poeta José M^a Bayarri, 6 – Bajo

CP

46014

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

--

a

--

Horario

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

4

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El horario se concretará en contacto con el centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

AVILA CLEMENTE, VICENTA

E-Mail

vicenta.avila@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SÁNCHEZ MONTABES, ANA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Actuación en Gabinete Logopedia con alumnado desde 4 años hasta la vida adulta.
Seguimiento de casos presencialmente.
Elaboración de material.
Observación de evaluación e intervención.
Trabajo multidisciplinar en casos con discapacidad intelectual.

8. COMPETENCIAS

Las propias de un Logopeda en la atención a un amplio rango de casos de intervención en personas con discapacidad intelectual.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AC017

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicología Evolutiva y de la Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

25/10/2024

F. FIN

06/04/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AC512

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AC512

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

LOGOPEDIA PIO XII

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

LOGOPEDIA PÍO XII

DIRECCIÓN

Avda. Pío XII, 58, piso 2º, puerta 4

CP

46015

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Días a convenir con la tutora externa.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

AVILA CLEMENTE, VICENTA

E-Mail

vicenta.avila@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

RUIZ FENOLLOSA, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Bus (EMT líneas 12, 60, 64)

7. TAREAS

- Evaluación e intervención en casos con dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura, adquisición del lenguaje, trastornos del habla de etiología diversa, disfonías.
- Intervención en casos con uso de comunicación aumentativa ante discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista.
- Aplicación de principios de atención temprana.
- Elaboración y aplicación de materiales de intervención.

8. COMPETENCIAS

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del grado dentro de un contexto profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como regular el propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Argumentar las decisiones relacionadas con las actuaciones que se emprendan.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronósticos de evolución de los trastornos con los que se entra en contacto.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos oportunos ajustados a la población atendida.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla.

Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | | | | | |
|---|--|---|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AC028</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Evolutiva y de la Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AC513</div> | | | | | | |
| | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Logopedia</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table> | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |
| CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | | | | | | |
| TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | | | | | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|--|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302AC513 | ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA MANISES SAU |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **SERVICIO DE NEUROREHABILITACIÓN INFANTIL. HOSPITAL DE MANISES SAU**

DIRECCIÓN Dolores Ibárruri, 1

CP 46920 Localidad Mislata - València

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|------------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|---------------|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 08:00 a 15:00 | y | 15:30 a 19:00 |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | A convenir | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES El horario se adaptará en función de las sesiones de intervención y valoración, así como la disponibilidad del alumnado.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CLEMENTE FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN** EMail **CCLEMENTE@HOSPITALMA**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **CLEMENTE FERNANDEZ, CARMEN**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observar.
- Evaluar.
- Programar planes de intervención.
- Intervenir.
- Diseñar materiales terapéuticos.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad de observación, respeto al paciente, compromiso con la entidad y predisposición para la adquisición de conocimientos técnicos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Puntualidad y Responsabilidad

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AC029 | DEPARTAMENTO Psicología Evolutiva y de la Educación | | | CÓDIGO CENTRO 302AC513 |
| PAISC Si | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **302AC513** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA MANISES SAU

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **SERVICIO DE NEUROREHABILITACIÓN INFANTIL. HOSPITAL DE MANISES SAU**

DIRECCIÓN Dolores Ibárruri, 1

CP 46920 Localidad Mislata - València

Horario

TURNO Mañanas y Tardes Días Lunes a Jueves Horario 08:00 a 15:00 y 15:30 a 19:00

MAÑANAS 5 Días a Horario y

TARDES A convenir Días a Horario y

OBSERVACIONES El horario se adaptará en función de las sesiones de intervención y valoración, así como la disponibilidad del alumnado.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CLEMENTE FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN** EMail CCLEMENTE@HOSPITALMA

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre CLEMENTE FERNANDEZ, CARMEN

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observar.
- Evaluar.
- Programar planes de intervención.
- Intervenir.
- Diseñar materiales terapéuticos.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad de observación, respeto al paciente, compromiso con la entidad y predisposición para la adquisición de conocimientos técnicos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Puntualidad y Responsabilidad

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | | | | | |
|---|--|---|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AC019</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicología Evolutiva y de la Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AC513</div> | | | | | | |
| | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO 25/10/2024</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN Logopedia</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table> | CURSO 2025 | F. INICIO 25/10/2024 | PERIODO Anual | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |
| CURSO 2025 | F. INICIO 25/10/2024 | PERIODO Anual | | | | | | |
| TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | | | | | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|--|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302AC513 | ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA MANISES SAU |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

| | |
|-----------|--|
| NOMBRE | SERVICIO DE NEURORREHABILITACIÓN INFANTIL. HOSPITAL DE MANISES SAU |
| DIRECCIÓN | C/ Dolores Ibárruri 1 |
| CP | 46920 Localidad Mislata - València |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|------------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 08:00 a 15:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | A convenir | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES: Las tardes son de 15h30 a 19h

3. TUTOR UV

| | |
|---|--------------------------------|
| Apellidos y Nombre CLIMENT CALDUCH, LEONOR | EMail leonor.climent@gmail.com |
|---|--------------------------------|

4. TUTORES EXTERNOS

| | |
|-----------------------|-------------------------|
| 1. Apellidos y Nombre | CLIMENT CALDUCH, LEONOR |
| 2. Apellidos y Nombre | |
| 3. Apellidos y Nombre | |

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observar
- Evaluar
- Programar planes de intervención
- Intervenir
- Diseñar materiales terapéuticos
- Redactar informes

8. COMPETENCIAS

- Capacidad de observación, respeto al paciente, compromiso con la entidad y predisposición para la adquisición de conocimientos técnicos

9. OBSERVACIONES PLAZA

Puntualidad y Responsabilidad

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AC026</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue;">Psicología Evolutiva y de la Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">302AC513</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">25/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|--|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302AC513 | ESPECIALIZADA Y PRIMARIA L'HORTA MANISES SAU |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

| | | | |
|-----------|--|-----------|--------------------|
| NOMBRE | SERVICIO DE NEURORREHABILITACIÓN INFANTIL. HOSPITAL DE MANISES SAU | | |
| DIRECCIÓN | C. Dolores Ibárruri 1 | | |
| CP | 46920 | Localidad | Mislata - València |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|------------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 08:00 a 15:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | A convenir | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

El horario de tarde es de 15h30 a 19h.

3. TUTOR UV

| | | | |
|--------------------|-------------------------|-------|--------------------------|
| Apellidos y Nombre | CLIMENT CALDUCH, LEONOR | EMail | leonor.climent@gmail.com |
|--------------------|-------------------------|-------|--------------------------|

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observar
- Evaluar
- Programar planes de intervención
- Intervenir
- Diseñar materiales terapéuticos
- Redactar informes

8. COMPETENCIAS

- Capacidad de observación, respeto al paciente, compromiso con la entidad y predisposición para la adquisición de conocimientos técnicos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Puntualidad y Responsabilidad

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece **la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AC014

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Evolutiva y de la Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

25/10/2024

F. FIN

06/04/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AC511

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AC511

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

GVA DEPARTAMENT DE SALUT LA RIBERA - SERVICIO DE LOGOPEDI

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA RIBERA. SERVICIO DE ORLUNIDAD DE LOGOPEDIA

DIRECCIÓN

Ctra Corberá, Km 1

CP

46600

Localidad

Alzira

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

L

Horario

08:00

y

20:00 a :

MAÑANAS

2

Días

M

a

M

Horario

15:00 a :

y

20:00 a :

TARDES

3

Días

X

a

X

Horario

08:00 a :

y

20:00 a :

OBSERVACIONES

Flexibilidad respecto horario de mañana/tarde en el Hospital de Alzira y/o centro de salud de Benifaió

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

DOMINGO BENITO, CARLOS JOSE

E-Mail

cdomingo79@gmail.com

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

DOMINGO BENITO, CARLOS

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Posibilidad de desplazamiento desde Valencia con el tutor de prácticas

7. TAREAS

- Observación, evaluación e intervención en las patologías más frecuentes que acuden al Servicio de ORL del Hospital de Alzira tanto en personas adultas como en población infantil: sorderas, disfonías, afasias, dislalias, disartria, dificultades en el aprendizaje de la lectura, trastornos del neurodesarrollo...
- Asistencia a cirugías de implantaciones protésicas.
- Observación de programaciones de implante.
- Colaboración en valoraciones audiológicas.
- Elaboración y aplicación de materiales de intervención.

8. COMPETENCIAS

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del grado dentro de un contexto profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como regular el propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Argumentar las decisiones relacionadas con las actuaciones que se emprendan.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronósticos de evolución de los trastornos con los que se entra en contacto.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos oportunos ajustados a la población atendida.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla.
- Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.

9.OBSERVACIONES PLAZA

El prácticum se desarrolla dentro del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de Alzira, extendiéndose también la atención al Centro de Salud de Benifaió según disponibilidad de consultas. Se atienden igualmente casos que son derivados de otros servicios hospitalarios como por ejemplo el de neurología.

Las patologías más frecuentes atendidas son las relacionadas con sordera, disfonías y dislalias. No obstante, siendo un servicio hospitalario, la frecuencia puede variar en función de las casuísticas que solicitan atención cada año.

El grupo de estudiantes acordará con el tutor externo la organización de días/destinos que optimice el desarrollo de las prácticas sin afectar la atención a pacientes tanto en el hospital como en el centro de salud.

Se espera del/de la estudiante una participación más activa conforme avance el desarrollo de las prácticas. En cuanto pase una primera fase de observación, resulta deseable que progresivamente el/la estudiante asuma iniciativa con relación a propuestas de aportes en los trabajos de evaluación/intervención que se desarrollan en el destino de prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AC015 | DEPARTAMENTO Psicología Evolutiva y de la Educación | | | CÓDIGO CENTRO 302AC511 |
| PAISC Si | CURSO 2025 | F. INICIO 25/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 06/04/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|---|---|
| CÓDIGO CENTRO 302AC511 | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO GVA DEPARTAMENT DE SALUT LA RIBERA - SERVICIO DE LOGOPEDI |
|---|---|

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

| | | | |
|-----------|--|-----------|--------|
| NOMBRE | HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA RIBERA. SERVICIO DE LOGOPEDIA | | |
| DIRECCIÓN | Ctra Corberá, Km 1 | | |
| CP | 46600 | Localidad | Alzira |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|--------------------|------|---|---|---|---------|-----------|---|-----------|
| TURNO | Mañanas y/o Tardes | Días | L | a | L | Horario | 08:00 | y | 20:00 a : |
| MAÑANAS | 2 | Días | M | a | M | Horario | 15:00 a : | y | 20:00 a : |
| TARDES | 3 | Días | X | a | X | Horario | 08:00 a : | y | 20:00 a : |

OBSERVACIONES Flexibilidad respecto horario de mañana/tarde en el Hospital de Alzira y/o centro de salud de Benifaió

3. TUTOR UV

| | |
|---|------------------------------------|
| Apellidos y Nombre DOMINGO BENITO, CARLOS JOSE | E-Mail cdomingo79@gmail.com |
|---|------------------------------------|

4. TUTORES EXTERNOS

| | |
|-----------------------|--|
| 1. Apellidos y Nombre | DOMINGO BENITO, CARLOS |
| 2. Apellidos y Nombre | |
| 3. Apellidos y Nombre | |
| OBSERVACIONES | Posibilidad de desplazamiento desde Valencia con el tutor de prácticas |

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Observación, evaluación e intervención en las patologías más frecuentes que acuden al Servicio de ORL del Hospital de Alzira tanto en personas adultas como en población infantil: sorderas, disfonías, afasias, dislalias, disartria, dificultades en el aprendizaje de la lectura, trastornos del neurodesarrollo...
- Asistencia a cirugías de implantaciones protésicas.
- Observación de programaciones de implante.
- Colaboración en valoraciones audiológicas.
- Elaboración y aplicación de materiales de intervención.

8. COMPETENCIAS

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del grado dentro de un contexto profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como regular el propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Argumentar las decisiones relacionadas con las actuaciones que se emprendan.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronósticos de evolución de los trastornos con los que se entra en contacto.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos oportunos ajustados a la población atendida.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla.
- Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.

9.OBSERVACIONES PLAZA

El prácticum se desarrolla dentro del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de Alzira, extendiéndose también la atención al Centro de Salud de Benifaió según disponibilidad de consultas. Se atienden igualmente casos que son derivados de otros servicios hospitalarios como por ejemplo el de neurología.

Las patologías más frecuentes atendidas son las relacionadas con sordera, disfonías y dislalias. No obstante, siendo un servicio hospitalario, la frecuencia puede variar en función de las casuísticas que solicitan atención cada año.

El grupo de estudiantes acordará con el tutor externo la organización de días/destinos que optimice el desarrollo de las prácticas sin afectar la atención a pacientes tanto en el hospital como en el centro de salud.

Se espera del/de la estudiante una participación más activa conforme avance el desarrollo de las prácticas. En cuanto pase una primera fase de observación, resulta deseable que progresivamente el/la estudiante asuma iniciativa con relación a propuestas de aportes en los trabajos de evaluación/intervención que se desarrollan en el destino de prácticas.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AC025

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Evolutiva y de la Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AD505

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AD505

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA -SERVI

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

SERVICIO REHABILITACIÓN LOGOPEDIA

DIRECCIÓN

PADRE ESTEBAN PERNET

CP

46014

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Tardes

Días

L

a

V

Horario

14:00 a 21:00

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El horario sería de tardes y si se considera a realizar alguna mañana, sería a convenir entre el alumnado y el Servicio de Logopedia.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

LLUCH LOPEZ, MARIA JESUS

E-Mail

Lluch_marlop@gva.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LLUCH LOPEZ, MARIA JESUS

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Cercanas paradas de Metro Valencia y línea EMT

7. TAREAS

Diagnóstico, rehabilitación, anamnesis, seguimiento, coordinación e investigación en el campo de la Logopedia en concreto sobre población infantil.

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a desarrollará competencias, propias de la intervención en las patologías derivadas de alteraciones del lenguaje, habla, voz, comunicación, alimentación, deglución en población infantil.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, habilidades de comunicación, responsabilidad, compromiso y puntualidad.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AC027

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicología Evolutiva y de la Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AD505

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AD505

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA -SERVI

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

SERVICIO REHABILITACIÓN LOGOPEDIA

DIRECCIÓN

PADRE ESTEBAN PERNET

CP

46014

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Tardes

Días

L

a

V

Horario

14:00 a 21:00

y

MAÑANAS

A convenir

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El horario sería de tardes y si se considera a realizar alguna mañana, sería a convenir entre el alumnado y el Servicio de Logopedia.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

LLUCH LOPEZ, MARIA JESUS

E-Mail

Lluch_marlop@gva.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LLUCH LOPEZ, MARIA JESUS

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Cercanas paradas de Metro Valencia y línea EMT

7. TAREAS

Diagnóstico, rehabilitación, anamnesis, seguimiento, coordinación e investigación en el campo de la Logopedia en concreto sobre población infantil.

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a desarrollará competencias, propias de intervención en las patologías derivadas de alteraciones del lenguaje, habla, voz, comunicación, alimentación, deglución en población infantil.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, habilidades de comunicación, responsabilidad, compromiso y puntualidad.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AB015</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Medicina</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">302AB513</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AB513
MAR NAVAS - CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE Mar Navas. Centro Integral de Desarrollo

DIRECCIÓN Av. Primado Reig 94. Entresuelo

CP 46010 Localidad VALENCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|--------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | J | Horario | 15:30 a 20:30 | y | |
| MAÑANAS | | Días | V | a | V | Horario | 15:30 a 19:00 | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES El horario se adapta al horario del logopeda que depende de las necesidades del centro. Al tratar con niños suele ser por las tardes principalmente.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES EMail m.dolores.ortiz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre NAVAS SAURIN, MARIA DEL MAR

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Pase de pruebas diagnósticas y su uso adecuado.
- Diagnóstico y evaluación de las distintas patologías: lenguaje, habla, audición, voz y aprendizaje.
- Elaboración de un programa de intervención terapéutica
- Elaboración de materiales de apoyo para las sesiones de rehabilitación.
- Interacción con los familiares para analizar y mejorar los resultados de la intervención.
- Elaboración de informes de evaluación y seguimiento.

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que se desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas, que permitirán al alumno profundizar en los conocimientos necesarios sobre el soporte teórico-práctico de los trastornos específicos del lenguaje. Además le permiten ser capaz de realizar la detección de posibles alteraciones del lenguaje, la práctica en la realización de las distintas estrategias a aplicar en el desarrollo de un programa de intervención en sujetos con T.E.L. y los recursos en el análisis crítico que conlleva la valoración del proceso completo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AB017 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 302AB515 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 03/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **302AB515** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
GABINETE DE LOGOPEDIA NURIA MOHEDANO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Gabinete de Logopedia Nuria Mohedano**

DIRECCIÓN **Seul 88 nº 1- drcha. 4ª**

CP **46900** Localidad **TORRENT**

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------------|------|----------|---|----------|---------|----------------------|---|--|
| TURNOS | Tardes | Días | L | a | V | Horario | 15:00 a 20:00 | y | |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES **Alguna mañana puede ser necesario el estudiante. Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES** EMail **m.dolores.ortiz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **MOHEDANO MARCHANTE, NURIA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

La plaza está especializada en la intervención de las siguientes patologías:

- TEA y TGD
- Retraso en la adquisición del lenguaje
- Trastorno específico del lenguaje
- Dislalias, Disfonía infantil y de adultos, dislexia y retraso lectoescritor, afasias, trastornos orofaciales, terapia miofuncional, atención temprana.

Pase de pruebas diagnósticas y su uso adecuado.

- Diagnóstico, evaluación e intervención de las distintas patologías: lenguaje, habla, audición, voz, deglución y lectoescritura.
- Elaboración de materiales de apoyo para las sesiones de reeducación logopédica
- Interacción con los familiares para analizar y mejorar los resultados de la intervención.
- Elaboración de programas de intervención logopédica
- Elaboración de informes de evaluación y seguimiento.

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que se desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas, que permitirán al alumno profundizar en los conocimientos necesarios sobre el soporte teórico-práctico de los trastornos específicos del lenguaje. Además, le permiten ser capaz de realizar la detección de posibles alteraciones del lenguaje, la práctica en la realización de las distintas estrategias a aplicar en el desarrollo de un programa de intervención en sujetos con T.E.L. y los recursos en el análisis crítico que conlleva la valoración del proceso completo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AB019

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Medicina

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AB517

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AB517

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

COLEGIO JUAN COMENIUS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Colegio Juan Comenius. Cooperativa

DIRECCIÓN

Músico Jarque Cualladó, 9

CP

46009

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

09:00 a 13:30

y

15:30 a 17:30

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES

E-Mail

m.dolores.ortiz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ALCAYNA JESUS, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las prácticas se realizarán en un colegio, entre las tareas que se plantean realizar en adolescentes:

- Pase de pruebas diagnósticas y su uso adecuado.
- Apoyo a estudiantes con dificultades en el lenguaje.
- Elaboración de un programa de intervención terapéutica.
- Elaboración de materiales de apoyo para las sesiones de rehabilitación.
- Elaboración de informes de evaluación y seguimiento.

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que se desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas, que permitirán al alumno profundizar en los conocimientos necesarios sobre el soporte teórico-práctico de los trastornos específicos del lenguaje. Además, le permiten ser capaz de realizar la detección de posibles alteraciones del lenguaje, la práctica en la realización de las distintas estrategias a aplicar en el desarrollo de un programa de intervención, y los recursos en el análisis crítico que conlleva la valoración del proceso completo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El horario escolar: de Lunes a viernes de **9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas**

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AB021 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 302AB519 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AB519

LEXIA LOGOTERAPIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **LEXIA LOGOTERAPIA**

DIRECCIÓN Av. de l' Equador, 55

CP 46025 Localidad VALENCIA

Horario

TURNO Mañanas y Tardes Días L a V Horario 10:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00

MAÑANAS 5 Días a Horario y

TARDES 5 Días a Horario y

OBSERVACIONES Las mañanas dependen de la afluencia de pacientes. En los últimos años se completan 2 mañanas a la semana. El horario se adapta al horario del logopeda que depende de las necesidades del centro. Al tratar con niños suele ser por las tardes principalmente.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES**

EEmail m.dolores.ortiz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GONZALEZ ALONSO, SHEILA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Bus (12-28-60-64-89-90)

7. TAREAS

- Pase de pruebas diagnósticas y su uso adecuado.
- Diagnóstico y evaluación de las distintas patologías: lenguaje, habla, audición, voz y aprendizaje
- Elaboración de un programa de intervención terapéutica
- Elaboración de materiales de apoyo para las sesiones de rehabilitación
- Interacción con los familiares para analizar y mejorar los resultados de la intervención
- Elaboración de informes de evaluación y seguimiento

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que se desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas, que permitirán al alumno profundizar en los conocimientos necesarios sobre el soporte teórico-práctico de los trastornos específicos del lenguaje. Además le permiten ser capaz de realizar la detección de posibles alteraciones del lenguaje, la práctica en la realización de las distintas estrategias a aplicar en el desarrollo de un programa de intervención en sujetos con T.E.L. y los recursos en el análisis crítico que conlleva la valoración del proceso completo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AB022 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 302AB520 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AB520

EQUIP L'ANDANA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **EQUIP L'ANDANA**

DIRECCIÓN Sevilla, 28 bajo

CP 46010 Localidad València

Horario

TURNO Mañanas o Tardes Días L a V Horario 10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30

MAÑANAS 5 Días a Horario y

TARDES 5 Días a Horario y

OBSERVACIONES El horario es a convenir ya que varía el número de pacientes. Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES**

E-Mail m.dolores.ortiz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre PEREZ CHIRIVELLA, CARLA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Participación en sesiones de intervención individual con niños, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales (TEL, TEA, TDAH, Discapacidad intelectual...)
- Participación en sesiones grupales relacionadas con el aprendizaje de habilidades sociales.
- Participación en actividades y tiempo libre con personas con necesidades educativas especiales.
- Formación específica sobre los usuarios del servicio y las herramientas de trabajo empleadas.
- Creación y adaptación de materiales en función de las necesidades específicas de los usuarios.
- Programación de actividades.
- Preparación de dinámicas y actividades terapéuticas específicas.
- Evaluación de los usuarios en el ámbito del lenguaje, la comunicación y las hh.ss.
- Búsqueda y gestión de servicios en la comunidad.
- Aprendizaje y conocimiento de recursos de la comunidad para la orientación a familias.
- Participación en reuniones de coordinación del equipo multidisciplinar.
- Participación en actividades de divulgación.

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas.

Por un lado, competencias propias del rol profesional del logopeda y/o psicólogo:

- Conocer diferentes instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
- Colaborar en las entrevistas.
- Valorar e interpretar la información procedente de la evaluación y el diagnóstico.
- Exponer de forma oral información a otras personas.
- Escuchar de forma activa.
- Mostrar empatía con los/las usuarios/as.

Por otro lado, competencias de tipo transversal:

- Integrarse en un equipo de trabajo interdisciplinar y relacionarse con los/las demás profesionales del centro.
- Saber intervenir en una dinámica de grupo.
- Tener iniciativa en la realización de las tareas definidas.
- Rendir en las actividades realizadas.
- Adaptarse a las situaciones nuevas.
- Mostrarse interesado por el trabajo.
- Cumplir con el calendario y los horarios convenidos.

9. OBSERVACIONES PLAZA

La participación como alumno/a de prácticas se realizará tras la primera entrevista. Imprescindible llevar curriculum.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AB038 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 302AB522 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 25/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO**
302AB522 VERÓNICA ANDREU MARTÍNEZ - LOGOPEDIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **VERÓNICA ANDREU MARTÍNEZ - LOGOPEDIA**

DIRECCIÓN Calle Mestre Serrano, 9 bajo izq.

CP 46440 **Localidad** Almussafes - València

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|------------------|------|---------------------------------------|---|---------------------------------------|---------|----------------------|---|----------------------|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | <input type="checkbox"/> L | a | <input type="checkbox"/> V | Horario | 16:00 a 20:00 | y | <input type="text"/> |
| MAÑANAS | 2-3 | Días | <input checked="" type="checkbox"/> M | a | <input checked="" type="checkbox"/> X | Horario | 10:00 a 14:00 | y | <input type="text"/> |
| TARDES | 4-5 | Días | <input type="checkbox"/> | a | <input type="checkbox"/> | Horario | <input type="text"/> | y | <input type="text"/> |

OBSERVACIONES Alguna mañana puede ser necesario el estudiante. Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES** **E-Mail** m.dolores.ortiz@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre MARTÍNEZ GARCIA, SARA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Realizar con la tutora evaluaciones, diagnósticos y tratamientos en todos los pacientes, planificar sesiones diarias, reuniones...

8. COMPETENCIAS

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AB039 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 302AB522 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 25/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AB522 VERÓNICA ANDREU MARTÍNEZ - LOGOPEDIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **VERÓNICA ANDREU MARTÍNEZ - LOGOPEDIA**

DIRECCIÓN Calle Mestre Serrano, 9 bajo izq.

CP 46440 Localidad Almussafes - València

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|------------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 16:00 a 20:00 | y | |
| MAÑANAS | 1-2 | Días | M | a | X | Horario | 10:00 a 14:00 | y | |
| TARDES | 4-5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Alguna mañana puede ser necesario el estudiante. Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES** EMail **m.dolores.ortiz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ANDREU MARTINEZ, VERONICA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Realizar con la tutora evaluaciones, diagnósticos y tratamientos en todos los pacientes, planificar sesiones diarias, reuniones...

8. COMPETENCIAS

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AB040 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 302AB523 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/11/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AB523 GABINETE LOGOPEDIA GEMA LÓPEZ

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **GABINETE LOGOPEDIA**

DIRECCIÓN **LITÓGRAFO PASCUAL Y ABAD, 37 BAJO**

CP **46017** Localidad **VALÈNCIA**

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|-------------------------|------|----------|---|----------|---------|----------------------|---|--|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 16:00 a 20:00 | y | |
| MAÑANAS | 1-2 | Días | M | a | J | Horario | 12:30 a 13:30 | y | |
| TARDES | 4-5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES **Alguna mañana puede ser necesario el estudiante. Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES** EMail **m.dolores.ortiz@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **LOPEZ CERVERA, GEMA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

La plaza está especializada en la intervención de las siguientes patologías:

- TEA y TGD
- Retraso en la adquisición del lenguaje
- Trastorno específico del lenguaje
- Dislalias, Disfonía infantil y de adultos, dislexia, terapia miofuncional, atención temprana. Pase de pruebas diagnósticas y su uso adecuado.
- Diagnóstico, evaluación e intervención de las distintas patologías: lenguaje, habla, audición, voz, deglución y lectoescritura.
- Elaboración de materiales de apoyo para las sesiones de reeducación logopédica
- Interacción con los familiares para analizar y mejorar los resultados de la intervención.
- Elaboración de programas de intervención logopédica
- Elaboración de informes de evaluación y seguimiento.

8. COMPETENCIAS

Las habilidades y competencias que se desarrollará el alumno serán las derivadas de las tareas antes descritas, que permitirán al alumno profundizar en los conocimientos necesarios sobre el soporte teórico-práctico de los trastornos específicos del lenguaje. Además, le permiten ser capaz de realizar la detección de posibles alteraciones del lenguaje, la práctica en la realización de las distintas estrategias a aplicar en el desarrollo de un programa de intervención en sujetos y los recursos en el análisis crítico que conlleva la valoración del proceso completo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA P02AB041 | DEPARTAMENTO Medicina | | | CÓDIGO CENTRO 30200020 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 02/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **30200020** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
EDUKEM LOGOPEDIA MISLATA / ALCÀSSER

2. CENTROS DE PRÁCTICAS

Centro Prácticas 1

Datos identificativos

NOMBRE **EDUKEM MISLATA**

DIRECCIÓN **DON JUAN DE AUSTRIA 10 BAJO**

CP **46920** Localidad **MISLATA**

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|------------|------|---|---|--|---------|--|---|---------------|
| TURNO | Tardes | Días | X | a | | Horario | | y | 15:00 a 20:00 |
| MAÑANAS | A convenir | Días | V | a | | Horario | | y | 15:00 a 20:00 |
| TARDES | 2 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Esta clínica tiene dos centros, uno en Mislata y otro en Alcasser. Los estudiantes tendrán uno u otro emplazamiento dependiendo de la carga de pacientes sujetos a las variaciones de cada curso. Alguna mañana puede ser necesario el estudiante. Los horarios se adaptan a las necesidades del centro.

Centro Prácticas 2

Datos identificativos

NOMBRE **EDUKEM ALCÀSSER**

DIRECCIÓN **TRINQUET 5 BAJO**

CP **46290** Localidad **ALCÀSSER**

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|------------|------|---|---|---|---------|--|---|---------------|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | V | Horario | | y | 15:00 a 20:00 |
| MAÑANAS | A convenir | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

2.TUTOR UV

Apellidos y Nombre

ORTIZ MASIA, MARIA DOLORES

E-Mail

m.dolores.ortiz@uv.es

3.TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre SALES DALMAU, CLARA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

4.MENORES

Si
 No

Otros/Observaciones

DESDE VALENCIA A MISLATA, ACCESIBILIDAD METRO Y AUTOBÚS

6.TAREAS

En ambos centros el perfil de alumnos/pacientes que tratamos presentan alteraciones, dificultades, trastornos y síndromes, TDA, TDAH, autismo, TEA, TEL, dislexia, RSL, dificultades generales de aprendizaje, educación especial, estimulación temprana, trastornos de la voz, disfonías, trastornos adquiridos en 3ra edad, alzhéimer, ICTUS, afasias, etc.

Realizamos evaluaciones, detectamos, prevenimos y tratamos, damos pautas a los padres, llevamos un control semanal del trabajo, tanto en el aula como en casa.

Las funciones del alumno en prácticas:

- Entrevistas y anamnesis.
- En cada historial anotar cada sesión la exploración o evaluación realizada, el material que se aplica para la terapia.
- Detectar los trastornos y dificultades en la lectoescritura, calculo, dificultades en la fluencia del lenguaje, trastornos de la voz, trastornos o dificultades en el lenguaje y la comunicación, y aplicar la rehabilitación o terapia relacionada con el caso.
- Observación el trabajo directo de los compañeros para ampliar conocimientos, técnicas y tener más recursos.
- Evaluar los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Diseñar material específico para cada uno de los casos.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evaluación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Usar las técnicas de exploración y material fungible.
- Diseño de material específico, comunicación alternativa/aumentativa.
- Conocer todo el material general y propio.
- Asesoramiento las familias, así como argumentar el tratamiento.
- Dar pautas y facilitarle recursos para casa.
- Conocer las distintas modificaciones de conducta en el aula y aplicarlas para llegar a nuestro objetivo.
- Realizar informes.

7.COMPETENCIAS

- Conocer los trastornos, alteraciones y la estrecha relación que hay entre unos y otros, poder diferenciarlos y saber actuar.
- Aprender a tranquilizar la ansiedad de los padres.
- Conocer y usar los tecnicismos.
- Realizar planificación estratégica de intervención.
- Saber trabajar en equipo y saber aprender de las críticas constructivas como mejora personal.
- Actividades cooperativas como mejoras generales.
- Adquirir y desarrollar recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, autoevaluaciones del trabajo realizado.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión.
- Saber cuándo se ha de remitir los casos a otros especialistas, oftalmólogos, otorrinos, estomatólogos o dentistas, psicólogos, etc.

8.OBSERVACIONES PLAZA

Esta clínica tiene dos centros, uno en Mislata y otro en Alcasser. Los estudiantes tendrán uno u otro emplazamiento dependiendo de la carga de pacientes sujetos a las variaciones de cada curso.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|---|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BC001</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30200016</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |
| | <div style="width: 30%;"> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|---|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 30200016 | AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT Escuelas Infantiles Municipales |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Escuelas Infantiles Municipales de L´ Ajuntament de Burjassot**

DIRECCIÓN **Isabel la Católica, 42**

CP **46100** Localidad **Burjassot**

Horario

TURNO **Mañanas y Tardes** Días **L** a **V** Horario **09:00 a 13:00** y **15:00 a 17:00**

MAÑANAS **4-5** Días a Horario y

TARDES **4-5** Días a Horario y

OBSERVACIONES

Se acordará el horario del estudiante con el tutor interno

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION** EMail **purificacion.sanchez@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **Marco Calderón, María**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Implementación de un Programa de Estimulación del Lenguaje en etapa de Educación Infantil (edades de 2 a 3 años).

Colaboración en la Campaña de detección y prevención en el desarrollo de niños y niñas de edades de 2 a 3 años.

Tareas de rehabilitación en deglución.

Estimulación del lenguaje con algún caso de PCI.

8. COMPETENCIAS

El estudiante adquirirá y desarrollará las competencias básicas del logopeda.

9. OBSERVACIONES PLAZA

El alumno realizará sus prácticas en el centro de Educación Infantil 1er Cicle Municipal Seiscientos Trece Viviendas (LLumenetes I) y Escuela Infantil 1er Cicle Municipal (LLumenetes II).

El estudiante tiene la posibilidad de iniciar las prácticas en el mes de septiembre. Así mismo puede ampliar dicho plazo con prácticas extracurriculares finalizando en junio.

De esta forma el alumno/a se beneficiará de tener un seguimiento exhaustivo de los casos de intervención logopédica en un curso escolar. Es imprescindible que el estudiante tenga habilidades básicas como la empatía, para el trato con los niños de esta etapa.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BC002

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BC502

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BC502

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO-ASPAS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO (ASPAS)

DIRECCIÓN

C/ TORRERA DE MIRAMAR 14B (ENTRADA CALLE VIVER)

CP

46020

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Tardes

Días

L

a

V

Horario

16:00 a 20:00

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION

E-Mail

purificacion.sanchez@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

VICEDO VERDU, ELISA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Las tareas en las que se pretende formar al estudiante, bajo supervisión tutelada, son las siguientes:

- Recogida de información, historia clínica y anamnesis.
- Evaluación del proceso psicolingüístico y comunicativo.
- Elaboración de la programación y tratamiento logopédico.
- Intervención logopédica.
- Elaboración de informes logopédicos.
- Seguimiento de casos y coordinación con los demás profesionales implicados en la rehabilitación logopédica del niño/a.
- Realizar sensibilización social sobre la discapacidad auditiva de las personas sordas.
- Elaboración y adaptación de materiales.

8. COMPETENCIAS

Las competencias que desarrollará el alumno/a serán las derivadas de las tareas anteriormente descritas, que le permitirán profundizar en los conocimientos teórico-prácticos sobre la hipoacusia en la población infantil:

- Ser capaz de saber cómo repercute la deficiencia auditiva en el desarrollo lingüístico y en el proceso de enseñanza-aprendizaje De los niños/as sordos/as.
- Conocer en profundidad las diferentes metodologías y recursos existentes en la intervención logopédica con deficientes auditivos

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BC020

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BC518

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BC518

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

INICIA CENTRO DE PSICOLOGÍA, LOGOPEDIA Y EDUCACIÓN

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

INICIA CENTRO DE PSICOLOGÍA, LOGOPEDIA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

PLAZA POLO DE BERNABÉ nº3, BAJO-DERECHA

CP

46010

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Mixto

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

A CONVENIR, PREFERENTEMENTE TARDES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION

E-Mail

purificacion.sanchez@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

PEREZ TORNERO, MIREIA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

INTERVENCIÓN EN EL HABLA Y VOZ EN NIÑOS Y ADULTOS (DISLALIAS, DISARTRIAS, DISFEMIAS, AFONÍAS, ETC.)

INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LOS PROCESOS LECTOESCRITORES

8. COMPETENCIAS

- DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE.
- EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
- DOMINIO DE LA TERMINOLOGÍA, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN.
- DISEÑAR Y LLEVAR A CABO TRATAMIENTOS LOGOPÉDICOS

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BC023

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302BC521

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302BC521

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

Creixent Junts C.B.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

Creixent Junts C.B.

DIRECCIÓN

C/José Gascón Sirera 76, B

CP

46117

Localidad

BETERA

Horario

TURNO

Tardes

Días

a

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

4 tardes a convenir hasta completar horas prácticas

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION

E-Mail

purificacion.sanchez@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SANCHEZ GARCÍA, ANGELA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Observación y planificación de las sesiones, así como intervención en las mismas supervisado siempre por la logopeda que trabaje con el paciente.

Desarrollo de materiales que faciliten el desarrollo de las sesiones.

Participación en el pase de pruebas para llevar a cabo la valoración de los casos.

8. COMPETENCIAS

Explorar, evaluar, diagnosticar los trastornos de la comunicación y el lenguaje, interpretando la historia clínica. Usar técnicas e instrumentos de evaluación.

Diseñar y llevar a cabo tratamientos logopédicos.

Conocer e implementar SAAC.

Participar en reuniones con las familias, siempre y cuando ellas estén de acuerdo.

Conocer los límites de la profesión para saber derivar a otros profesionales cuando así lo exija el tratamiento y saber trabajar interdisciplinariamente.

Ser capaz de trabajar resolutivamente y en equipo y adaptarse a las diferentes situaciones.

Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Reconocer y discriminar los diferentes trastornos del lenguaje y comunicación.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece **la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BC025

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

30200005

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

30200005

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

FABULARE LOGOPEDIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

FABULARE

DIRECCIÓN

C/Plaza santa Rita 43

CP

46960

Localidad

ALDAIA

Horario

TURNO

Tardes

Días

L

a

V

Horario

16:00 a 20:00

y

MAÑANAS

--

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION

E-Mail

purificacion.sanchez@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

DIAZ HINAREJOS, SOFÍA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

8. COMPETENCIAS

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BC026

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

30200006

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

30200006

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

GABINETE DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA CLARA BELLOCH (Santolina)

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

GABINETE DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA CLARA BELLOCH (Santolina S.L)

DIRECCIÓN

C/ BIRLER Nº 1. BAJO

CP

46111

Localidad

Rocafort

Horario

TURNO

Tardes

Días

L

a

V

Horario

y

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

A determinar por el estudiante y tutora, según convenio de ambos.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION

E-Mail

purificacion.sanchez@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

NOVEJARQUE IBAÑEZ, REBECA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

El metro está muy cerca y si se acude en vehículo particular se puede aparcar bien.

7. TAREAS

Primeros meses observación directa de los pacientes y participación activa en sesiones semanales.
Meses posteriores, preparación de materiales de intervención logopédica necesarios para las sesiones de los pacientes a intervenir, con supervisión del tutor.
Participación en planes de intervención logopédica, tratamiento y seguimientos de determinados pacientes.
Elaboración de informes de seguimiento y programaciones de los pacientes reales.

8. COMPETENCIAS

Adquirir el conocimiento práctico para la intervención de pacientes en el ámbito logopédico.
Realizar y desarrollar informes, programaciones y materiales para pacientes reales.
Conocer la actuación del logopeda en el ámbito de trabajo de un centro privado
Desarrollar las habilidades para enfrentarse a casos reales, y saber desenvolverse ante posibles problemas que surgen en el día a día durante una intervención logopédica.
Colaborar con sus iguales de profesión y ver como se trabajaría en un futuro con un equipo multidisciplinario.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Los horarios del centro son siempre los mismos, pero la participación del estudiante en prácticas y su horario en concreto, será determinado por la tutora interna y el propio estudiante.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BC031</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">30200007</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30200007

RIBERANET GESTION INTEGRAL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **Centro de Atención Temprana**

DIRECCIÓN **Matilde Bel, 18**

CP **12600** Localidad **Vall d'Uixó**

Horario

TURNO **Mañanas y Tardes**

Días a Horario y

MAÑANAS **4**

Días a Horario y

TARDES **1**

Días a Horario y

OBSERVACIONES **Las prácticas serán realizadas en el Centro de Atención Temprana la Vall d'Uixó que depende del Ayuntamiento.**

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION**

EEmail **purificacion.sanchez@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **PÉREZ SEGOVIA, JOANA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Observar y participar en el proceso de valoración de pacientes nuevos.
Observar y participar en las sesiones de intervención con los niños y las familias en el centro y en contextos naturales
Participar en la elaboración de los informes.
Participar en la elaboración de los programas de intervención.
Prepara las actividades que se llevarán a cabo en las sesiones de intervención.
Participar en sesiones grupales en contextos naturales (piscina y parque).
Participación en las reuniones de equipo sobre casos.
Elaboración de material para la intervención.
Etc.

8. COMPETENCIAS

En cuanto a atención temprana:

Aplicar sistemas de evaluación e intervención y coordinación de los niños de 0 a 6 años
Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo
Adquirir destrezas para diseñar planes de trabajo desde la interdisciplinariedad para los niños con necesidades de apoyo específicas integrados en la respuesta organizativa de los servicios sociales, sanitarios o educativos y en los servicios de apoyo, que potencien actividades de salud y calidad de vida.
Establecer la colaboración necesaria con los servicios que atienden a la primera infancia y la familia, promoviendo la mejor respuesta en cada caso.
Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas ante los problemas sociales sanitarios o educativos de los niños de 0 a 6 años.
Definir el planteamiento de posiciones teórico-prácticas sobre el marco de atención a las necesidades de la primera infancia.
Planificar y llevar a cabo intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos de desarrollo: familia, centros educativos, entornos sociales y culturales; evaluando procesos y resultados, y realizando las adaptaciones oportunas.
Identificar las ayudas tecnológicas que facilitan el acceso a la información y promueven el desarrollo autónomo del niño, actuando como soportes de la actividad.
Seleccionar las herramientas y las estrategias destinadas a crear contextos que promuevan la adaptación, la autorregulación del comportamiento y la estabilidad emocional del niño.
Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social del niño y su familia.
Aplicar diferentes metodologías en investigación y conocer las diferentes herramientas y procedimientos en investigación en Atención Temprana
Conocer las principales investigaciones socio-psicopedagógicas que se han realizado para determinar la influencia recíproca de los medios familiar y escolar en el proceso de socialización del niño.
Incorporar el conocimiento de la neurociencia en el diseño de intervenciones educativas en la etapa 0-6 años.
Conocer el desarrollo evolutivo durante las diversas fases del desarrollo infantil.
Utilizar los conocimientos y habilidades prácticas en el entorno de la investigación en la dimensión didáctica y organizativa.
Profundizar en el conocimiento de los paradigmas contemporáneos de investigación en el ámbito de la educación temprana y la atención a la diversidad.
Profundizar en la comprensión de los procesos de aprendizaje e interacción en el contexto de la escuela infantil.
Plantear el problema de investigación y las cuestiones a investigar, interpretando la complejidad de las situaciones familiares, escolares y sociales tanto formales como no formales.
Conocer los marcos normativos y organizativos relacionados con la Atención Temprana en el ámbito nacional e internacional.

En cuanto a logopedia:

Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.

Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

Asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico, atendiendo las peculiaridades de cada caso e incluyendo la perspectiva de género.

Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional.

Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del/la logopeda.

Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.

Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

9.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

La [Ley Orgánica 1/1996](#), de Protección Jurídica del Menor, modificada por la [Ley 26/2015](#) y la [Ley 45/2015](#), de voluntariado establecen la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos#como>

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | | | | | |
|---|---|---|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BC034</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30200015</div> | | | | | | |
| | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; padding: 2px;">CURSO 2025</td> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; padding: 2px;">F. INICIO 01/10/2024</td> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; padding: 2px;">PERIODO Anual</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">TITULACIÓN Logopedia</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">F. FIN 31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table> | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |
| CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | | | | | | |
| TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | | | | | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|---|---|
| CÓDIGO CENTRO 30200015 | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO STIMULOS ATENCIÓN EDUCATIVA |
|---|---|

2. CENTROS DE PRÁCTICAS

Centro Prácticas 1

Datos identificativos

| | |
|-----------|--|
| NOMBRE | STIMULOS ATENCIÓN EDUCATIVA |
| DIRECCIÓN | MESTRE GINER, 34 BAJO |
| CP | 46100 Localidad BURJASSOT - VALENCIA |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|------------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas y Tardes | Días | L | a | V | Horario | 16:00 a 21:00 | y | |
| MAÑANAS | 1 | Días | S | a | | Horario | 09:00 a 14:00 | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

Centro Prácticas 2

Datos identificativos

| | |
|-----------|-----------|
| NOMBRE | |
| DIRECCIÓN | |
| CP | Localidad |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|--|------|--|---|--|---------|--|---|--|
| TURNO | | Días | | a | | Horario | | y | |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

2.TUTOR UV

Apellidos y Nombre **SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACIO** EMail **purificacion.sanchez@uv.es**

3.TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **PALOMINO GARCÍA, MARIALUISA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

4.MENORES

Si
 No

Otros/Observaciones

Se puede acceder en metro, tranvía, autobús y coche particular

6.TAREAS

Las propias de un/a logopeda integrado/a en un gabinete de logopedia

- Valoración del nivel de desarrollo comunicativo y lingüístico del niño
- Detección temprana de alteraciones de la comunicación y/o lenguaje.
- Intervención familiar e intervención individual o grupal.
- La entrevista/anamnesis con el paciente o con sus padres y familiares si fuera necesario.
- Pase de pruebas/cuestionarios de evaluación.
- Observación de conductas comunicativas no verbales/verbales durante el juego
- Programación de la intervención.
- Intervención a nivel familiar (asesoramiento familiar, ofreciendo pautas y estrategias para que el entorno familiar participe activamente en la estimulación, intervención o reeducación) e intervención formal con el niño en sesiones.
- Reevaluación continúa.
- Diseño/creación de material.

La población atendida son niños/as con edades comprendidas entre los 3 años y 12 años.

7.COMPETENCIAS

Las competencias que puede adquirir el alumno son fundamentalmente:

- Habilidad para detectar posibles alteraciones en el desarrollo del lenguaje.
- Aprender las estrategias facilitadoras y estilo comunicativo adecuado para potenciar el desarrollo del lenguaje oral en el niño.
- Intervención logopédica centrada en la familia.
- Práctica en la intervención logopédica en población infantil.

8.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BC035

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

30200025

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

30200025

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CLINICA AXON, SL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

CLINICA AXON

DIRECCIÓN

GASCO OLIAG, 50

CP

46010

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

10:00 a 14:00

y

16:00 a 20:00

MAÑANAS

1

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION

E-Mail

purificacion.sanchez@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LUZON GOMEZ, ANA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

- Acompañamiento y observación de entrevistas iniciales y evaluaciones de pacientes con patologías de la comunicación, habla, lenguaje, lectoescritura, voz, deglución y audición.
- Aprender a utilizar diferentes baterías de evaluación de los trastornos y patologías de la comunicación, lenguaje, habla, voz, lectoescritura y deglución.
- Corregir e interpretar resultados de las evaluaciones y entrevistas iniciales.
- Participar en la realización de informes de derivación a otros profesionales e informes logopédicos completos.
- Planificar objetivos de intervención a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.
- Diseñar actividades adaptadas a las necesidades de los pacientes.
- Creación de materiales personalizados para los pacientes.
- Aprender a comunicarse con los pacientes, familias, colegios y otros profesionales.
- Trabajo multidisciplinar con otros profesionales del centro (fisioterapeutas, psicóloga y nutricionista)

8. COMPETENCIAS

- a) Complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los estudios. b) Conocer el funcionamiento de la empresa o entidad. c) Adquirir habilidades, conocimientos y destrezas para el ejercicio profesional. d) Mejorar las posibilidades de empleo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302BB011 | DEPARTAMENTO Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos | | | CÓDIGO CENTRO 302BB505 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|---|---|
| CÓDIGO CENTRO 302BB505 | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO LOGOPEDIA GENERAL SANITARIA Y ESCOLAR ROSANA BORONAT (C |
|---|---|

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **LOGOPEDIA GENERAL SANITARIA Y ESCOLAR ROSANA BORONAT (CENTRO ESPECIALISTA EN VOZ Y ATENCIÓN TEMPRANA)**

DIRECCIÓN **AVDA. CÉSAR GIORGETA N 64 B**

CP **46007** Localidad **Valencia**

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------------|------|----------|---|----------|---------|----------------------|---|--|
| TURNOS | Tardes | Días | L | a | V | Horario | 15:00 a 21:00 | y | |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CASTRO CALVO, JESUS** EMail **Jesus.castro@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BORONAT RIBES, ROSANA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

saber detectar y diagnosticar necesidades que requieren intervención logopédica (presentes en primeras visitas)

saber identificar recursos útiles que permitan llevar a cabo una intervención.

crear materiales óptimos para la intervención logopédica según patología.

desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales (odontólogos y otorrinos)

desarrollar informes logopédicos de valoración y altas.

Pase de pruebas, baterías y protocolos diagnósticos objetivos.

Ayudar en la organización de los distintos pacientes y sus familiares.

8. COMPETENCIAS

comunicación oral y escrita

resolución de problemas

creatividad

habilidades sociales

capacidad de análisis crítico

asumir las responsabilidades marcadas por el tutor.

capacidad de trabajo en equipo

dominio de las competencias y metodología de trabajo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BB045</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30200011</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30200011

A2LOGOPEDIA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE A2logopedia

DIRECCIÓN Calle Ribarroja 20 bajo
CP 46940 Localidad MANISES-Valencia

Horario

TURNO Mixto Días L a V Horario 10:00 a 13:00 y 15:00 a 21:00
MAÑANAS A convenir Días a Horario y
TARDES 5 Días a Horario y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre CASTRO CALVO, JESUS EMail Jesus.castro@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre CALAFORRA TELLEZ, ANNA
 2. Apellidos y Nombre
 3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Línea de metro aeroport. A pocos minutos a pie de la parada de metro Manises o Rosas.

7. TAREAS

Funciones propias de un logopeda al frente de un centro privado.

(atención y asesoramiento a las familias, reunión con otros profesionales, manejo y corrección de pruebas estandarizadas, programación de objetivos terapéuticos e intervención logopédica, elaboración de material, tareas relacionadas con la administración y gestión de un centro privado, acompañamiento en el proceso de valoraciones diagnósticas, redacción de informes...).

8. COMPETENCIAS

- Conocer, evaluar, diagnosticar y rehabilitar los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales en población adulta e infantil.
- Conocer y valorar los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos y elaborando material.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de los profesionales que intervienen en su atención.
- Conocimientos acerca del funcionamiento de un centro de logopedia en el ámbito privado.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302BB046

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

30200012

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

30200012

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CENTRO BANNER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

CENTRO BANNER

DIRECCIÓN

C/ Vidal de Blanes, nº18

CP

46024

Localidad

Valencia

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

y 15:30 a 20:30

MAÑANAS

1

Días

S

a

Horario

10:00 a 14:00

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El horario aquí expuesto es el básico para la realización de las prácticas. De L a V no es seguro que haya mañanas fijas de tratamiento (por eso no se ofertan). También es posible que se amplie el horario de prácticas para el curso 2023-2024 y que se ofrezca al alumnado la posibilidad de ampliar horas más allá de las expuestas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

CASTRO CALVO, JESUS

E-Mail

Jesus.castro@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

MOLINA ALAGARDA, PAULA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Durante las prácticas el alumno/a:

- Colaborará en el diseño y programación de los objetivos de intervención, formulando objetivos funcionales.
- Participará en la evaluación, exploración y diagnóstico de trastornos de la comunicación y el lenguaje, integrándose en un equipo interdisciplinar.
- Participará en tareas de asesoramiento y formación a familias y al entorno natural del menor.

Establecerá una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención.

8. COMPETENCIAS

- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Demostrar que conoce los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Actuar de manera adecuada al código deontológico de la profesión: respetar el secreto profesional, aplicar criterios profesionales de finalización y derivación de los tratamientos.
- Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BB047</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">30200012</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30200012

CENTRO BANNER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **CENTRO BANNER**

DIRECCIÓN C/ Vidal de Blanes, nº18

CP Localidad

Horario

TURNO Días a Horario y

MAÑANAS Días a Horario y

TARDES Días a Horario y

OBSERVACIONES

El horario aquí expuesto es el básico para la realización de las prácticas. De L a V no es seguro que haya mañanas fijas de tratamiento (por eso no se ofertan). También es posible que se amplie el horario de prácticas para el curso 2023-2024 y que se ofrezca al alumnado la posibilidad de ampliar horas más allá de las expuestas.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **CASTRO CALVO, JESUS**

E-Mail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Durante las prácticas el alumno/a:

- Colaborará en el diseño y programación de los objetivos de intervención, formulando objetivos funcionales.
- Participará en la evaluación, exploración y diagnóstico de trastornos de la comunicación y el lenguaje, integrándose en un equipo interdisciplinar.
- Participará en tareas de asesoramiento y formación a familias y al entorno natural del menor.

Establecerá una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención.

8. COMPETENCIAS

- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, estableciendo objetivos, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Demostrar que conoce los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Actuar de manera adecuada al código deontológico de la profesión: respetar el secreto profesional, aplicar criterios profesionales de finalización y derivación de los tratamientos.
- Dominar la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BB053</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">30200026</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30200026

LOGOPEDIA MASMANO

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE LOGOPEDIA MASMANO

DIRECCIÓN MUSICO HIPOLITO MARTINEZ, 1 BAJO

CP 46020
 Localidad VALÈNCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|--------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | V | Horario | 14:00 a 20:00 | y | |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre CASTRO CALVO, JESUS
 EMail Jesus.castro@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre MASMANO LLOBREGAT, MARTA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Muy cerca de la parada de tranvía de Vicente Zaragozá, también cerca de la parada de metro de Benimaclet.

7. TAREAS

Elaboración y desarrollo de programas de valoración e intervención individualizada

Elaboración de informes de seguimiento

Coordinación con otros profesionales y centros educativos

Recomendación de pautas a los familiares.

Se ofrece la posibilidad de realizar sesiones a domicilio, si se presta, para poder experimentar un abordaje ecológico.

8. COMPETENCIAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del habla, lenguaje, voz, audición y comunicación. Desarrollo profesional en el trato con el paciente y su entorno, mediante empatía, paciencia y habilidades comunicativas.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">295A0016</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">29500008</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

29500008

MAES

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE MAES

DIRECCIÓN DOCTOR FLEMING, 11, BAJO, IZQ.

CP 46920
 Localidad MISLATA - VALENCIA

Horario

| | | | | | | | | |
|----------------|--------|------|---|---|---|---------|---|---------------|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | V | Horario | y | 16:00 a 20:00 |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | y | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre RONCERO SANCHIS, MARIA
 EMail Maria.roncero@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre ESPLUGUES BOLUDA, CLARA

2. Apellidos y Nombre DE LEON LOPEZ, VANESSA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las patologías del lenguaje (oral, escrito y gestual) manifestadas a través de trastornos en la voz, el habla, la comunicación y las funciones orofaciales.

8. COMPETENCIAS

Conocer instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
Valorar e interpretar información procedente de la evaluación y el diagnóstico.
Mostrar empatía con los pacientes.
Utilizar terminología profesional.
Recopilar información y elaborar materiales de trabajo.
Tener iniciativa en la realización de las tareas definidas.
Respetar la organización y el personal del centro.
Conocer y aplicar el código deontológico de la logopedia en su aspecto relativo a la confidencialidad de la información.
Conocer y aplicar el código deontológico de la logopedia en su aspecto relativo al trato respetuoso con usuarios y/o pacientes.
Rendir en las actividades propuestas.
Adaptarse a las situaciones nuevas.
Mostrar interés por el trabajo a desempeñar.
Cumplir con el calendario y los horarios convenidos.
Interactuar de forma positiva con el tutor.
Mostrar responsabilidad en el desarrollo de las actividades.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

295A0017

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

29500009

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

29500009

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

NEUROLLACER

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

NEUROLLACER

DIRECCIÓN

EMILIO LLUCH, 22, BAJO

CP

46014

Localidad

VALÈNCIA

Horario

TURNO

Tardes

Días

L

a

V

Horario

y 16:00 a 20:30

MAÑANAS

Días

a

Horario

y

TARDES

A convenir

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

RONCERO SANCHIS, MARIA

E-Mail

Maria.roncero@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

LLACER ARGENT, JESSICA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Sí Desconocida
 No

4. MENORES

Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las patologías del lenguaje (oral, escrito y gestual) manifestadas a través de trastornos en la voz, el habla, la comunicación y las funciones orofaciales.

8. COMPETENCIAS

Conocer instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
Valorar e interpretar información procedente de la evaluación y el diagnóstico.
Mostrar empatía con los pacientes.
Utilizar terminología profesional.
Recopilar información y elaborar materiales de trabajo.
Tener iniciativa en la realización de las tareas definidas.
Respetar la organización y el personal del centro.
Conocer y aplicar el código deontológico de la logopedia en su aspecto relativo a la confidencialidad de la información.
Conocer y aplicar el código deontológico de la logopedia en su aspecto relativo al trato respetuoso con usuarios y/o pacientes.
Rendir en las actividades propuestas.
Adaptarse a las situaciones nuevas.
Mostrar interés por el trabajo a desempeñar.
Cumplir con el calendario y los horarios convenidos.
Interactuar de forma positiva con el tutor.
Mostrar responsabilidad en el desarrollo de las actividades.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">295A0021</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">29500008</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

29500008

MAES

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE MAES

DIRECCIÓN DOCTOR FLEMING, 11, BAJO, IZQ.

CP 46920
 Localidad MISLATA - VALENCIA

Horario

| | | | | | | | | |
|----------------|--------|------|---|---|---|---------|---|---------------|
| TURNO | Tardes | Días | L | a | V | Horario | y | 16:00 a 20:00 |
| MAÑANAS | | Días | | a | | Horario | | |
| TARDES | 5 | Días | | a | | Horario | | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre RONCERO SANCHIS, MARIA
 EMail Maria.roncero@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre ESPLUGUES BOLUDA, CLARA

2. Apellidos y Nombre DE LEON LOPEZ, VANESSA

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las patologías del lenguaje (oral, escrito y gestual) manifestadas a través de trastornos en la voz, el habla, la comunicación y las funciones orofaciales.

8. COMPETENCIAS

Conocer instrumentos que se utilizan en el ámbito profesional.
Valorar e interpretar información procedente de la evaluación y el diagnóstico.
Mostrar empatía con los pacientes.
Utilizar terminología profesional.
Recopilar información y elaborar materiales de trabajo.
Tener iniciativa en la realización de las tareas definidas.
Respetar la organización y el personal del centro.
Conocer y aplicar el código deontológico de la logopedia en su aspecto relativo a la confidencialidad de la información.
Conocer y aplicar el código deontológico de la logopedia en su aspecto relativo al trato respetuoso con usuarios y/o pacientes.
Rendir en las actividades propuestas.
Adaptarse a las situaciones nuevas.
Mostrar interés por el trabajo a desempeñar.
Cumplir con el calendario y los horarios convenidos.
Interactuar de forma positiva con el tutor.
Mostrar responsabilidad en el desarrollo de las actividades.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BB048</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">30200014</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30200014

CENTRO MULTIDISCIPLINAR ORTOFON S.L.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO MULTIDISCIPLINAR ORTOFON S.L.

DIRECCIÓN C/SAN VICENTE MARTIR Nº 85 PRIMER PISO

CP 46007
 Localidad Valencia

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|-------|------|---|---|----|---------|---------------|---|---------------|
| TURNO | Mixto | Días | L | a | J | Horario | 09:30 a 14:00 | y | 16:00 a 20:00 |
| MAÑANAS | 2 | Días | | a | -- | Horario | | y | |
| TARDES | 4 | Días | | a | -- | Horario | | y | |

OBSERVACIONES El horario será a convenir 2 mañanas y las 4 tardes dentro de las franjas marcadas en la ficha. Puede variar en función de los pacientes.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre RONCERO SANCHIS, MARIA
 EMail Maria.roncero@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GOMEZ GARCIA, MIRIAM

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las patologías del lenguaje (oral, escrito y gestual) manifestadas a través de trastornos en la voz, el habla, la comunicación y las funciones orofaciales.

8. COMPETENCIAS

CONOCER INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL ÁMBITO PROFESIONAL.
VALORAR E INTERPRETAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LA EVALUACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO
MOSTRAR EMPATÍA CON LOS PACIENTES
UTILIZAR TERMINOLOGÍA PROFESIONAL
RECOPILAR INFORMACIÓN Y ELABORAR MATERIALES DE TRABAJO
TEBNER INICIATIVA EN LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS DEFINIDAS
RESPETAR LA ORGANIZACIÓN Y EL PERSONAL DEL CENTRO
CONOCER Y APLICAR EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA LOGOPEDIA EN SU ASPECTO RELATIVO A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN
CONOCER Y APLICAR EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA LOGOPEDIA EN SU ASPECTO RELATIVO AL TRATO RESPETUOSO CON USUARIOS Y/O PACIENTES
RENDIR EN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS
ADAPTARSE A LAS SITUACIONES NUEVAS
MOSTRAR INTERÉS POR EL TRABAJO A DESEMPEÑAR
CUMPLIR CON EL CALENDARIO Y LOS HORARIOS CONVENIDOS
INTERACTUAR DE FORMA POSITIVA CON EL TUTOR
MOSTRAR RESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

9. OBSERVACIONES PLAZA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302BB049</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">30200014</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

30200014
CENTRO MULTIDISCIPLINAR ORTOFON S.L.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE CENTRO MULTIDISCIPLINAR ORTOFON S.L.

DIRECCIÓN C/SAN VICENTE MARTIR Nº 85 PRIMER PISO

CP 46007 Localidad Valencia

Horario

TURNO Tardes
 Días L a J
 Horario 9:30-14:30 y 16:00-20:00

MAÑANAS --
 Días a
 Horario y

TARDES 4
 Días a
 Horario y

OBSERVACIONES Puede variar en función de los pacientes

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre RONCERO SANCHIS, MARIA
 EMail Maria.roncero@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre GOMEZ GARCIA, MIRIAM

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

El horario será dentro del marcado en la ficha a convenir 2 mañanas y las 4 tardes. Puede variar en función de los pacientes.

7. TAREAS

Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las patologías del lenguaje (oral, escrito y gestual) manifestadas a través de trastornos en la voz, el habla, la comunicación y las funciones orofaciales.

8. COMPETENCIAS

CONOCER INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL ÁMBITO PROFESIONAL.
VALORAR E INTERPRETAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LA EVALUACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO
MOSTRAR EMPATÍA CON LOS PACIENTES
UTILIZAR TERMINOLOGÍA PROFESIONAL
RECOPIRAR INFORMACIÓN Y ELABORAR MATERIALES DE TRABAJO
TEBNER INICIATIVA EN LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS DEFINIDAS
RESPETAR LA ORGANIZACIÓN Y EL PERSONAL DEL CENTRO
CONOCER Y APLICAR EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA LOGOPEDIA EN SU ASPECTO RELATIVO A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN
CONOCER Y APLICAR EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA LOGOPEDIA EN SU ASPECTO RELATIVO AL TRATO RESPETUOSO CON USUARIOS Y/O PACIENTES
RENDIR EN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS
ADAPTARSE A LAS SITUACIONES NUEVAS
MOSTRAR INTERÉS POR EL TRABAJO A DESEMPEÑAR
CUMPLIR CON EL CALENDARIO Y LOS HORARIOS CONVENIDOS
INTERACTUAR DE FORMA POSITIVA CON EL TUTOR
MOSTRAR RESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

9. OBSERVACIONES PLAZA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AD003</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicobiología</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AD502</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AD502 IRENEA NEURO RHB; HOSPITAL AGUAS VIVAS

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **IRENEA AGUAS VIVAS (HOSPITAL VITHAS AGUAS VIVAS)**

DIRECCIÓN Urbanización Aguas Vivas S/N - Ctra. Alzira-Tavernes de Valldigna, C-V 50, Km 11,

CP Localidad

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 09:00 a 14:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

Disponibilidad horaria por las tardes con población infantil.

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **BRINES BENLLIURE, LOURDES**

E-Mail

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Vehículo propio

7. TAREAS

- Diagnóstico
- Rehabilitación
- Anamnesis
- Seguimiento e investigación en el campo de la Logopedia clínica, con especial incidencia en el daño cerebral adquirido.

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y Rehabilitación de todo tipo de patologías de lenguaje, habla, voz, ritmo y disfasias relacionadas con el daño cerebral adquirido

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad. Imprescindible vehículo propio

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AD004 | DEPARTAMENTO Psicobiología | | | CÓDIGO CENTRO 302AD504 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AD504 IRENEA NEURO RHB, S.L.

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **IRENEA RHB (Hospital Virgen del Consuelo)**

DIRECCIÓN Calle Callosa D'En Sarrià nº 12

CP 46007 Localidad VALENCIA

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 09:30 a 12:30 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **BRINES BENLLIURE, LOURDES** EMail **lourdes.brines@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **ALFARO MARÍN, MARÍA CRISTINA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Diagnóstico, rehabilitación, anamnesis, seguimiento e investigación en el campo de la Logopedia clínica, con especial incidencia en el daño cerebral adquirido.

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y Rehabilitación de todo tipo de patologías de lenguaje, habla, voz, ritmo y disfagias relacionadas con el daño cerebral adquirido.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|--|---|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AD019</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">No</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Psicobiología</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AD512</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

302AD512 HACLE LA PEDRERA

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **HACLE LA PEDRERA**

DIRECCIÓN Partida Plana d'Est, 4

CP **03700** Localidad **Dénia (Alicante)**

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 09:00 a 14:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **BRINES BENLLIURE, LOURDES**

E-Mail **lourdes.brines@uv.es**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **BELDA CALABUIG, ARACELI**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Conocer, diagnosticar y evaluar los trastornos del lenguaje, de la comunicación, del habla, de la voz y la deglución relacionados con el daño cerebral, con enfermedades degenerativas y con déficits anatómico-funcionales.

Aprender el uso del material propio para la estimulación de la tonicidad de la musculatura oro-facial, vendaje neuro-muscular y electro-estimulación.

Conocer nuevas técnicas de trabajo como la terapia REGIA o el VITAL-STIM.

Colaborar con la unidad de radio diagnóstico en la valoración de la video deglución.

Saber realizar un plan de actuación por objetivos para los pacientes con necesidades de logopedia del HLP.

Utilizar las escalas de valoración como el MAST, test de Barcelona, MECV-V, GUSS, etc así como protocolos internos del HLP.

Conocer y utilizar SAAC (Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa)

Misión y valores del HLP

Técnicas de trabajo en equipo.

Conocer los registros informáticos del HLP.

8. COMPETENCIAS

Capacidad para coordinarse con el equipo interdisciplinar de la unidad de rehabilitación integral del HLP para la consecución de objetivos comunes para el paciente.

Capacidad de auto-organizarse respecto a las tareas y a la programación de pacientes

Habilidad para asimilar nueva información, técnicas o métodos de trabajo y aplicarlas de manera eficaz en beneficio de la mejora del paciente.

Capacidad para establecer y mantener relaciones con los profesionales y los pacientes del HLP, favoreciendo un buen clima de trabajo.

Relaciones interpersonales.

Capacidad para aplicar métodos creativos a cualquier situación, adaptando los materiales proporcionados por el HLP para la realización de terapias lo que da lugar a aportaciones que generan valor añadido.

Capacidad de realizar materiales propios.

Estimular el proceso atencional motivándolo y dirigiéndolo; eligiendo las estrategias adecuadas para llegar a conseguirlo.

Actitud proactiva.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

[http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE Alumnado 6 feb 2017.pdf](http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf)

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AD034

PAISC

No

DEPARTAMENTO

Psicobiología

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

30200024

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

30200024

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

IRENEA ELCHE

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

CENTRO IRENEA

DIRECCIÓN

MARIA DE MAEZTU, 5

CP

03203

Localidad

ELCHE - ALACANT

Horario

TURNO

Mañanas y Tardes

Días

L

a

V

Horario

10:00 a 14:00

y

15:00 a 19:00

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

5

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

BRINES BENLLIURE, LOURDES

E-Mail

lourdes.brines@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

VICENTE LÓPEZ, ANA ROSA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Diagnóstico, rehabilitación, anamnesis, seguimiento e investigación en el campo de la Logopedia clínica, con especial incidencia en el daño cerebral adquirido.

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y Rehabilitación de todo tipo de patologías de lenguaje, habla, voz, ritmo y disfagias relacionadas con el daño cerebral adquirido.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA PO2AD001 | DEPARTAMENTO Psicobiología | | | CÓDIGO CENTRO 302AD506 |
| PAISC No | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **302AD506** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
GVA DEPARTAMENT SALUT LA RIBERA-HOSPITAL DE ALZIRA

2. CENTROS DE PRÁCTICAS

Centro Prácticas 1

Datos identificativos

NOMBRE **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ALZIRA. Unidad de Logopedia - -Servicio ORL**

DIRECCIÓN Carretera Corbera km1

CP 46600 Localidad ALZIRA (Valencia)

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|---------------|
| TURNO | Mañanas | Días | M | a | M | Horario | 08:00 a 14:00 | y | 15:00 a 21:00 |
| MAÑANAS | 2 | Días | V | a | V | Horario | 09:00 a 15:00 | y | |
| TARDES | 1 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES DOS CENTROS DE PRACTICAS: Los horarios pueden cambiar de un año para otro, tanto los días que se va a un centro u otro, como en el horario de la jornada, de mañana o tarde. Se recomienda consultar previamente.

Centro Prácticas 2

Datos identificativos

NOMBRE **CENTRO DE SALUD INTEGRAL DE SUECA. Unidad de Logopedia – Servicio ORL**

DIRECCIÓN CSI Sueca, Carrer dels dos Pontets, 16

CP 46410 Localidad SUECA (Valencia)

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|-----------------|------|---|---|---|---------|---------------|---|---------------|
| TURNO | Mañana y Tardes | Días | J | a | J | Horario | | y | 15:00 a 21:00 |
| MAÑANAS | 1 | Días | J | a | J | Horario | 09:00 a 15:00 | y | |
| TARDES | 1 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Los horarios pueden cambiar de un año para otro, tanto los días que se va a un centro u otro, como en el horario de la jornada, de mañana o tarde. Se recomienda consultar previamente.

2.TUTOR UV

Apellidos y Nombre

BRINES BENLLIURE, LOURDES

E-Mail

lourdes.brines@uv.es

3.TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

ROMAGUERA MARTI, MARIA ESTHER

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5.ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4.MENORES

- Si
 No

6.MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

Se puede ir y volver en vehículo propio o en transporte público (tren y/o autobús). También existe la posibilidad de pactar con el tutor para ir/volver en su vehículo privado algunos de los días.

6.TAREAS

Prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la comunicación (habla, lenguaje oral y escrito, voz) y deglución, tanto en consultas externas como en pacientes hospitalizados en planta y UCI. Especialmente se verá daño cerebral en fase aguda, voz y deglución.

Pacientes adultos en un 80% y niños en un 20%.

7.COMPETENCIAS

- Observación y realización de entrevistas clínicas, anamnesis y primeras visitas.
- Observación y realización de evaluaciones y diagnósticos en las diferentes áreas con el uso de las pruebas y materiales que resulten pertinentes en cada caso.
- Observación y realización del tratamiento que resulte oportuno en cada patología.

Se verán los pacientes tanto en consultas externas como en hospitalización (ingresados).

8.OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones

deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|---|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AD002</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicobiología</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">302AD503</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">01/10/2024</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |
| | <div style="width: 30%;"> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|---|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302AD503 | HOSPITAL PARE JOFRÉ-SERVICIO DE LOGOPEDIA |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **HOSPITAL PARÉ JOFRE (SERVICIO LOGOPEDIA)**

DIRECCIÓN **C/ San Lázaro s/n**

CP **46017** Localidad **VALENCIA**

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|--|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad. Debido a la situación sanitaria actual las prácticas se realizarán en días alternos. Lunes, miércoles y viernes una semana; martes y jueves siguiente semana. Así sucesivamente

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **HERRAIZ MORA, SUSANA** EMail **suhemo@hotmail.com**

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre **HERRAIZ MORA, SUSANA**

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Si Desconocida
 No

4. MENORES

- Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Aprender cómo se realiza el diagnóstico, valoración y RHB en logopedia de los pacientes ingresados en el hospital o que asisten a hospital de día, con problemas del lenguaje, habla o de la voz.

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y Rehabilitación de todo tipo de patologías de lenguaje, habla, voz, ritmo y disfagias relacionadas con el daño cerebral adquirido (especialmente ictus y TCEs) y trastornos del neurodesarrollo.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | |
|---|---|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">302AD030</div> PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: blue;">Psicobiología</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green;">302AD503</div> |
| | <div style="width: 30%;"> CURSO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2025</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. INICIO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">07/10/2024</div> </div> <div style="width: 30%;"> PERIODO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Anual</div> </div> | |
| | <div style="width: 30%;"> TITULACIÓN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Logopedia</div> </div> <div style="width: 30%;"> F. FIN <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">31/05/2025</div> </div> | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|---|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302AD503 | HOSPITAL PARE JOFRÉ-SERVICIO DE LOGOPEDIA |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

| | | | |
|-----------|-------------------------|-----------|----------|
| NOMBRE | UNIDAD DE DAÑO CEREBRAL | | |
| DIRECCIÓN | C/ SAN LAZARO S/N | | |
| CP | 46017 | Localidad | VALÈNCIA |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 08:00 a 14:00 | y | |
| MAÑANAS | 2-3 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES: Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad. Debido a la situación sanitaria actual las prácticas se realizarán en días alternos. Lunes, miércoles y viernes una semana; martes y jueves, siguiente semana. Así sucesivamente.

3. TUTOR UV

| | | | |
|--------------------|----------------------|-------|--------------------|
| Apellidos y Nombre | HERRAIZ MORA, SUSANA | EMail | suhemo@hotmail.com |
|--------------------|----------------------|-------|--------------------|

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre
2. Apellidos y Nombre
3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Diagnóstico, valoración y rehabilitación en logopedia de los pacientes ingresados en el hospital o que asisten a hospital de día, con problemas de lenguaje, habla y voz. Así como participar en las reuniones del equipo multidisciplinar.

8. COMPETENCIAS

*El/La alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y rehabilitación de todo tipo de patologías del lenguaje, habla, deglución y voz relacionadas con el daño cerebral adquirido.
En disfga control del MECV-V y la electroestimulación para su recuperación.*

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|-----------|---------|------|------------|-------|------------|--------|--|-----------|------------|--|--|
| CÓDIGO PLAZA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: red; font-weight: bold;">302AD005</div> | DEPARTAMENTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue; font-weight: bold;">Psicobiología</div> | CÓDIGO CENTRO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center; color: green; font-weight: bold;">302AD505</div> | | | | | | | | | | | | |
| PAISC <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">Si</div> | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">CURSO</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">F. INICIO</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">PERIODO</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">01/10/2024</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">TITULACIÓN</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">F. FIN</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">Logopedia</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: center;">31/05/2025</td> <td></td> </tr> </table> | CURSO | F. INICIO | PERIODO | 2025 | 01/10/2024 | Anual | TITULACIÓN | F. FIN | | Logopedia | 31/05/2025 | | |
| CURSO | F. INICIO | PERIODO | | | | | | | | | | | | |
| 2025 | 01/10/2024 | Anual | | | | | | | | | | | | |
| TITULACIÓN | F. FIN | | | | | | | | | | | | | |
| Logopedia | 31/05/2025 | | | | | | | | | | | | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

| | |
|----------------------|--|
| CÓDIGO CENTRO | EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO |
| 302AD505 | CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA -SERVI |

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

| | | | |
|-----------|---|-----------|----------|
| NOMBRE | CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA. (Servicio de logopedia, RHB) | | |
| DIRECCIÓN | Av. Tres Cruces s/n | | |
| CP | 46014 | Localidad | VALENCIA |

Horario

| | | | | | | | | | |
|---------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 08:00 a 14:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | 1 | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

El horario sería de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y una tarde al mes

3. TUTOR UV

| | | | |
|--------------------|----------------------|-------|-------------------|
| Apellidos y Nombre | PALLAS HERRERO, GEMA | EMail | pallas_gem@gva.es |
|--------------------|----------------------|-------|-------------------|

4. TUTORES EXTERNOS

| | |
|-----------------------|----------------------|
| 1. Apellidos y Nombre | PALLÁS HERRERO, GEMA |
| 2. Apellidos y Nombre | |
| 3. Apellidos y Nombre | |
| OBSERVACIONES | |

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Diagnóstico, rehabilitación, anamnesis, seguimiento e investigación en el campo de la Logopedia

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y Rehabilitación de todo tipo de patologías de lenguaje: afasias, disartrias, disfonías y disfagias.

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad.

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AD029

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicobiología

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AD505

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AD505

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA -SERVI

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA. (Servicio de logopedia, RHB)

DIRECCIÓN

Av. Tres Cruces s/n

CP

46014

Localidad

VALENCIA

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

08:00 a 15:00

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

1

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

El horario sería de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 y alguna tarde a convenir

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

PALLAS HERRERO, GEMA

E-Mail

pallas_gem@gva.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

PALLÁS HERRERO, GEMA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

Si Desconocida
 No

4. MENORES

Si
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

7. TAREAS

Diagnóstico, rehabilitación, anamnesis, seguimiento e investigación en el campo de la Logopedia

8. COMPETENCIAS

El/la alumno/a aprenderá técnicas específicas de diagnóstico y Rehabilitación de todo tipo de patologías de lenguaje: disfonías, afasias, disartrias y disfagias

9. OBSERVACIONES PLAZA

Interés por la logopedia clínica hospitalaria, responsabilidad y puntualidad

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

| | | | | |
|--|---|-------------------------|------------------|---|
| CÓDIGO PLAZA 302AD014 | DEPARTAMENTO Psicobiología | | | CÓDIGO CENTRO 302AD508 |
| PAISC Si | CURSO 2025 | F. INICIO 01/10/2024 | PERIODO Anual | |
| | TITULACIÓN Logopedia | F. FIN 31/05/2025 | | |

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO **302AD508** EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO
HOSPITAL DR. MOLINER; UNIDAD DAÑO CEREBRAL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE **HOSPITAL DR. MOLINER - UNIDAD DE DAÑO CEREBRAL. Servicio de logopedia**

DIRECCIÓN PORTA-COELI, S/N

CP 46118 Localidad Serra (Valencia)

Horario

| | | | | | | | | | |
|----------------|---------|------|---|---|---|---------|---------------|---|--|
| TURNO | Mañanas | Días | L | a | V | Horario | 08:00 a 14:00 | y | |
| MAÑANAS | 5 | Días | | a | | Horario | | y | |
| TARDES | | Días | | a | | Horario | | y | |

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre **SANZ DOPATEO, LAURA** EMail sanzdo2@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre SANZ DOPATEO, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

De la parada de metro de Bétera sale un autobús que va directo al Hospital.

7. TAREAS

- Participación en la valoración del lenguaje, habla, voz y deglución de pacientes con daño cerebral adquirido.
- Colaboración en los procedimientos terapéuticos.
- Participación en la elaboración de material específico para los tratamientos.
- Asistencia a las exploraciones instrumentales de la disfagia (FEES).
- Asistencia a las sesiones clínicas.
- Asistencia a las entrevistas con familiares y/o cuidadores.
- Colaboración en la enseñanza y asesoramiento al familiar y/o cuidador.
- Participación en las tareas administrativas propias del servicio.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad para analizar el contexto clínico-social-personal del paciente, detectar sus necesidades, las posibilidades de intervención y establecer objetivos;
- Capacidad de coordinación con otros profesionales;
- Capacidad para programar y aplicar procedimientos terapéuticos;
- Capacidad para utilizar instrumentos de valoración;
- Capacidad de empatía con los pacientes, familiares y otros profesionales

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf

FICHA DE PLAZA PRACTICUM

CÓDIGO PLAZA

302AD023

PAISC

Si

DEPARTAMENTO

Psicobiología

CURSO

2025

TITULACIÓN

Logopedia

F. INICIO

01/10/2024

F. FIN

31/05/2025

PERIODO

Anual

CÓDIGO CENTRO

302AD508

1. EMPRESA/ENTIDAD/ORGANISMO

Datos Identificativos

CÓDIGO CENTRO

302AD508

EMPRESA/CENTRO/ORGANISMO

HOSPITAL DR. MOLINER; UNIDAD DAÑO CEREBRAL

2. CENTRO DE PRÁCTICAS

Datos identificativos

NOMBRE

HOSPITAL DR. MOLINER (IISS). UNIDAD DAÑO CEREBRAL. Servicio de logopedia.

DIRECCIÓN

PORTA-COELI, S/N

CP

46118

Localidad

Serra (Valencia)

Horario

TURNO

Mañanas

Días

L

a

V

Horario

08:00 a 14:00

y

MAÑANAS

5

Días

a

Horario

y

TARDES

Días

a

Horario

y

OBSERVACIONES

3. TUTOR UV

Apellidos y Nombre

SANZ DOPATEO, LAURA

E-Mail

sanздо2@uv.es

4. TUTORES EXTERNOS

1. Apellidos y Nombre

SANZ DOPATEO, LAURA

2. Apellidos y Nombre

3. Apellidos y Nombre

OBSERVACIONES

5. ACCESIBILIDAD

- Sí Desconocida
 No

4. MENORES

- Sí
 No

6. MEDIOS TRANSPORTE

- Pie Coche Tranvía Tren
 Bus Bici Metro

Otros/Observaciones

De la parada de metro de Bétera sale un autobús que va directo al Hospital.

7. TAREAS

- Participación en la valoración del lenguaje, habla, voz y deglución de pacientes con daño cerebral adquirido
- Colaboración en los procedimientos terapéuticos
- Participación en la elaboración de material específico para los tratamientos.
- Asistencia a las exploraciones instrumentales de la disfagia (FEES).
- Asistencia a las sesiones clínicas.
- Asistencia a las entrevistas con familiares y/o cuidadores
- Colaboración en la enseñanza y asesoramiento al familiar y/o cuidador

Participación en las tareas administrativas propias del servicio.

8. COMPETENCIAS

- Capacidad para analizar el contexto clínico-social-personal del paciente, detectar sus necesidades, las posibilidades de intervención y establecer objetivos;
- Capacidad de coordinación con otros profesionales;
- Capacidad para programar y aplicar procedimientos terapéuticos;
- Capacidad para utilizar instrumentos de valoración;

Capacidad de empatía con los pacientes, familiares y otros profesionales

9. OBSERVACIONES PLAZA

Obligatorio presentar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual

En cumplimiento del artículo 1.8 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, por el que se añade el apartado 5 al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 se establece la **obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores.**

El **certificado de Delitos de Naturaleza Sexual**, según la normativa española, es el único certificado que se expide para trabajar habitualmente con menores.

Este certificado **es gratuito** y puede solicitarse por diferentes canales. Para ello consultar la web del Ministerio de Justicia:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

En caso de **estudiantes con doble nacionalidad o extranjeros** deberá aportar, además de la certificación negativa española, la certificación negativa de su país de origen o documento análogo al mismo. En este caso, las certificaciones deberán ir traducidas y legalizadas de acuerdo con los convenios internacionales existentes.

OBLIGATORIO CONOCER Y CUMPLIR LA SIGUIENTE NORMATIVA:

http://www.uv.es/webpsico/practicum/2018/BOE_Alumnado_6_feb_2017.pdf